

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

PGA 2023/24

CENTRO DE EDUCACIÓN
INFANTIL Y PRIMARIA

RÍO ARLANZÓN

BURGOS



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1 PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PGA	2
1.2 CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DEL CURSO 2023/24	3
2. OBJETIVOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	5
2.1 PROPUESTA DEL EQUIPO DIRECTIVO	5
2.2 PROPUESTA EQUIPOS DOCENTE	7
3. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR	11
4. GESTIÓN DEL CENTRO	13
4.1. PLANIFICACIÓN COMISIÓN DE COORDINACIÓN	13
4.2 PLANIFICACIÓN EQUIPOS DOCENTES	16
5. PROPUESTA CURRICULAR DE CENTRO	60
5.1 PROCESO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL	60
5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	61
5.3 CRITERIOS GENERALES DE SUSTITUCIÓN Y APOYO	64
5.4 CALENDARIO ACTUACIONES PREVISTO	66
6. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	68
7. PROCESOS DE ENSEÑANZA	69
7.1 PLAN FOMENTO DE LA LECTURA	69
7.2. PLAN TICA - RED XXI	78
7.3. PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO DEL PROFESORADO	83
7.4 PLAN DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	85
7.5 INTEGRACIÓN CURRICULAR – EVENTOS	86
7.6 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DOCENTES:	87
8. DILIGENCIA DE APROBACIÓN PGA	91

ANEXOS:

ACTUACIÓN EN EL CENTRO DEL EQUIPO DE ORIENTACION.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PGA

La Programación General Anual es el instrumento básico de planificación y organización del CEIP Río Arlanzón. Contiene la propuesta organizativa y curricular que con carácter anual elabora el Centro como concreción de la Propuesta Curricular y del Proyecto Educativo para garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

Es, por tanto, un documento de carácter técnico en el que se ponen de manifiesto sus notas de identidad, sobre la base de la operatividad y la flexibilidad en su desarrollo. Como documento de declaración de intenciones, basa su estructura en el análisis y estudio de la situación inicial intentando dar respuesta a las necesidades previstas en el curso, así como a las propuestas de mejora resultado de la memoria del curso pasado.

El presente curso, el equipo docente del Centro se ha renovado en gran medida. Se han incorporado al Centro 12 docentes nuevos: una docente con destino definitivo, una reincorporación de un concursillo, otra docente cubriendo una reducción de jornada, tres maestras en concursillo, la especialista de religión católica, y otros 5 maestros interinos. El profesorado de nueva incorporación pertenece fundamentalmente al área de lengua inglesa y Primaria bilingüe, y se adapta a la organización del centro tomando como referencia las reuniones de nivel, el Equipo de Ciclo de referencia y las concreciones de la Sección Bilingüe en el Plan de Autonomía del Centro. Además, tenemos dos técnicos educativos especiales y una maestra de Infantil coordinadora del grupo de dos años, como continuidad en este curso por la apertura de dicha aula el curso escolar pasado.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, continúa con el carácter de dinamizador pedagógico centrando su actuación en aquellos aspectos recogidos en el DECRETO 38/2022, de 29 de SEPTIEMBRE, por el que se establece la ordenación y el currículo de la E. Primaria en la comunidad de Castilla y León.

La siguiente figura colectiva sería el Equipo de Ciclo, tratando de establecer las estrategias organizativas, curriculares y metodológicas que sean necesarias, para que el alumnado, centro y razón de ser de la educación, adquieran las competencias claves acordes con su edad.

Por último, los equipos docentes de nivel donde se realizan propuestas, toman de decisiones curriculares y organizativas que afecten a los cursos, diseñando en definitiva las directrices metodológicas y organizativas del nivel, así como su revisión periódica.

El elevado número de alumnos, familias y profesores y la diversidad de actividades que se desarrollan en el colegio, precisa de grandes dosis de coordinación como aspecto clave para garantizar el pleno desarrollo de los objetivos de esta PGA y en último término contribuir a seguir alcanzando niveles muy positivos de calidad educativa. Una misma línea de actuación metodológica y didáctica, concretada en los niveles educativos del centro, unida a un efectivo entramado de información y toma de decisiones, viene asegurando unos altos niveles de satisfacción en los agentes implicados.

El colegio está acreditado como centro de PRACTICUM (prácticas de alumnado de Grado de Educación Infantil y Primaria, fundamentalmente de la Universidad de Burgos) y parte importante del profesorado participa en el programa.

1.2 CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DEL CURSO 2023/24

El punto central del trabajo escolar estará en la búsqueda del desarrollo integral del alumnado a través de la calidad educativa del colegio y favorecer proyectos que incidan en ese aspecto. Este curso desarrollaremos los siguientes:

- Proyecto de Autonomía: Los pilares de este proyecto se centran en la utilización didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación y el desarrollo de la competencia lingüística en lengua inglesa desde el inicio de la escolarización en tres años.
- Aula 2 años: este curso escolar cuenta con 14 alumnos matriculados, dos técnicos superiores y una docente de E. Infantil. Dicha profesora, coordinadora de las actividades del grupo, está compartida con el centro CEIP Venerables.
- Plan de Formación en Centros: Se solicitó y han concedido un plan de formación de Centro, que comprende dos itinerarios:
- Proyecto CODICE TIC: situaciones de aprendizaje a través de robótica/Arduino (PF).
- Proyecto CODICE TIC: situaciones de aprendizaje de desarrollo sostenible con placas microbits (PF)
- Internacionalización: desarrollo de la Sección Bilingüe del centro, fomentando la competencia lingüística en lengua inglesa y la multiculturalidad en el centro (Proyectos de internacionalización: e- twining II, erasmus +..., auxiliares de conversación)
- Aplicación de las TIC en el aula: Habiendo conseguido en el curso pasado el certificado CoDice TIC nivel 5 – excelente seguiremos trabajando desde el aula los contenidos y competencias a través de los diferentes dispositivos.
- “Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León”: según la Orden EDU/702/2018, de 20 de junio, regula la declaración de Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León. Tiene los fines de conservar y recuperar el patrimonio documental, bibliográfico, científico, educativo o cultural de los institutos históricos de educación secundaria; conservar los centros educativos públicos ubicados en edificios que tengan algún tipo de protección urbanística, estén declarados bienes de interés cultural o cuenten con un patrimonio singularmente valioso desde el punto de vista educativo; y favorecer la dotación de recursos humanos y/o económicos para la recuperación, preservación y puesta en valor de dicho patrimonio.
- Renovación distintivo “¡Leo TIC!”: hace cuatro cursos se nos reconoció esta distinción por el trabajo del proyecto de lectura del Centro, por lo que durante este curso escolar debemos renovar el distintivo “Leo TIC” que busca fomentar el hábito lector en nuestros alumnos y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento que seguiremos fomentando en el curso actual.
- Distintivo ‘Sello de Vida Saludable’: En la Resolución del 8 de junio de 2017, de la Secretaría De Estado de Educación nos fue concedido al CEIP Río Arlanzón el Distintivo de Calidad "Sello de Vida Saludable" (BOE del 23 de junio de 2017) y durante el curso pasado se nos concedió su renovación. Con él se premia el trabajo de la comunidad educativa de nuestro centro, a la hora de desarrollar programas de educación en hábitos saludables, dedicando especial atención al ámbito de la nutrición, el deporte o la higiene del alumnado; la calidad de las pro- puestas para evitar situaciones de riesgo para la salud, como las relacionadas con el consumo de sustancias

adictivas o con las actitudes sociales que puedan repercutir en el desarrollo físico, social y psicológico del alumnado. Como todos los cursos, se pretende continuar con las actividades anuales que figuran en la memoria técnica que dio lugar a la obtención del sello.

- Proyecto de Centro: “Cosmo Arlanzón” es el eje vertebrador del proyecto global de centro en el que, a lo largo del curso, se implica a la comunidad educativa y que recoge las actuaciones vinculadas a él. Además, cuenta con diferentes itinerarios en los distintos cursos:
- Educación Infantil: Peque-Cosmos: los alumnos de E Infantil a través del proyecto peque Steam, trabajaban diferentes competencias realizando diferentes talleres profundizando en el Universo.
- P1, P2 y P3 de E. Primaria: “Arlanbook aventura espacial”: dedicarán media hora de lunes a jueves (de 10:30 a 11:00, antes del recreo), a trabajar la lectura a partir del hilo conductor del Principito.
- P4, P5 y P6 de E. Primaria: “Había una vez el cosmos” los alumnos de E. Primaria, trabajan por competencias con una organización similar al Plan Lector. Crear una situación de aprendizaje relacionándola con el Cosmos.
- PLC Innova: El Centro cuenta con un proyecto lingüístico que ha sido elaborado por un equipo docente durante los últimos cursos y que establece criterios comunes con el objetivo de mejorar la competencia comunicativo lingüística de los alumnos y de la comunidad educativa.
- Proyecto “Arlanzón en la Onda”: Pretendemos seguir dinamizando este recurso con los alumnos a través de la creación de diferentes y periódicos podcasts ya que hemos observado que es un estupendo recurso educativo, pues a través de ella el alumnado pone en práctica competencias no solo lingüísticas, (tanto oral como escrita, en lengua española y en otras lenguas) sino también digitales, artísticas, científicas, sociales...
- Biblioteca escolar. Durante este curso se pretende potenciar la utilización de la biblioteca creando un clima de proclive para su dinamización y disfrute por parte de toda la comunidad educativa.
- PIE “Escuelas saludables”. Con el objetivo de obtener el distintivo de Centro educativo perteneciente a la “Red de Escuelas saludables Cyl” un grupo de profesores participa este curso en dicho PIE. Desde el proyecto de Innovación Educativa trabajaremos distintas líneas de intervención con nuestros alumnos:
- Estilos de vida saludable, medio ambiente y sostenibilidad, educación emocional, prevención consumo sustancias activas, el autocuidado y la accidentabilidad y el uso positivo de las TIC.
- PIE Filma: se busca hacer uso del cine como recurso didáctico para el aula, embarcando a los alumnos en el rodaje de un corto, vídeo para Internet, material didáctico, que se pueda emplear para la enseñanza de algún bloque del currículo, implicando a los alumnos en las distintas fases de las que consta un rodaje cinematográfico, desde la elaboración del guion, planificación previa, pasando por la dirección y rodaje, hasta concluir con la edición y montaje.
- Auxiliar de conversación: de octubre a enero (ya que compartimos este recurso personal con otro Centro) contamos en el colegio con una auxiliar de conversación procedente de Hungría. Durante 16 horas semanales, nos ayudará a desarrollar la expresión oral de nuestros alumnos en E. Primaria e Infantil.
- Proyecto CoDiCe: en el presente curso desarrollaremos el pensamiento computacional desde el área Matemáticas y a través de la robótica y la programación. Disponemos de los materiales

de Lego, MyTini. Este proyecto va ligado a una formación de robótica y placas microbits para todo el Equipo Docente.

Todo plan a largo plazo tiene que permitir la flexibilidad necesaria para que las tareas sean efectivas y eficaces, elemento fundamental para conseguir las propuestas que vayan surgiendo, siempre coordinadas por la CCP.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

2.1 PROPUESTA DEL EQUIPO DIRECTIVO

Un centro escolar, como institución, debe desarrollar unos objetivos relacionados con las personas, los espacios, las estrategias de enseñanza - aprendizaje, innovación educativa, la formación del profesorado, etc. Por ello hay objetivos recurrentes curso tras curso como son: el trabajo en equipo, participación en programas de innovación, coordinación entre todos los sectores de la comunidad educativa, etc.

El colegio pretende ser un centro educativo innovador, que contribuya al mejor y mayor desarrollo de las competencias clave de los alumnos para el futuro. De esta forma, pretendemos acercarnos al modelo BITS (Bilingüe, inclusivo, tecnológico y seguro) que desde la JCyL se pretende fomentar.

De igual modo, y continuando con los objetivos prioritarios marcados por la Consejería de Educación queremos llegar a conseguir la tolerancia cero al acoso e intimidación entre iguales en todas sus modalidades, y por último, mantener y mejorar la buena valoración del centro en cuanto a resultados buscando avanzar en la equidad educativa para que cada uno de los alumnos, con independencia de sus necesidades y características, reciba una educación de calidad.

Definimos como objetivos principales en el centro para el curso 2023/24 los establecidos en el Proyecto de autonomía de centro, que anualmente van aumentando, tal y como está contemplado, y que son los siguientes:

- Aplicar 4 horas de lengua inglesa en E. Infantil de manera sistematizada (incluyendo media hora para el trabajo de Phonics y apoyo de auxiliar de conversación).
- Trabajar de ampliación y refuerzo en las áreas de la Sección Bilingüe en inglés, atendiendo las diferentes necesidades de los alumnos.
- Realizar intercambios internacionales a través de Proyectos e-twinning II y programas de inmersión lingüística.
- Usar de los paquetes digitales de elaboración propia y fomentar el uso de las herramientas Office 365 y el aula Moodle.
- Trabajar la robótica y la programación computacional de forma sistemática dentro del área de matemáticas.
- Promover el desarrollo de la competencia digital y comunicativa a través de la radio escolar.
- Orientar los procesos de evaluación a las competencias clave.
- Elaborar de plan digital de centro y actualización de documentos.

También se proponen como objetivos no establecidos en dicho Proyecto:

- Continuar la buena línea de convivencia del centro. Entre las acciones a desarrollar se aplicará el test Sociescuela a los alumnos del internivel 2 como medida eficaz de prevención y la realización de todo tipo de actividades que se presuponga fomentan la convivencia y se crean preventivas de situaciones conflictivas. Además de seguir con los alumnos ayudantes y mediadores de convivencia, la puesta en práctica de los “círculos restauradores” y “círculos de diálogo” junto a la ayuda entre iguales para la resolución de conflictos.
- La coordinadora de convivencia del Centro formará al resto del profesorado para que todos lo puedan aplicar en el aula con sus alumnos.
- Continuar la promoción de la actividad física y la dieta equilibrada, programas por cuyas actividades ha sido concedido el distintivo calidad “sello vida saludable” y el PIE ESCUELAS SALUDABLES.
- Dotar al centro de equipación informática y nuevos recursos digitales.

Algunas de las actuaciones previstas para la consecución de las finalidades definidas se pueden concretar en:

- Buena coordinación por nivel, Ciclo y Etapa, para realización de actividades.
- Aplicación de herramientas informáticas para la detección de situaciones asociadas a la convivencia del alumnado (Sociescuela) e intervención desde dinámicas de círculos restaurativos.
- Uso del protocolo de actuación incluido en el R.R.I. ante posibles casos de acoso entre iguales o faltas de respeto. También tener en cuenta la actualización continua del R.R.I para situaciones derivadas de un uso inadecuado de las herramientas informáticas.
- Desarrollo actividades favorecedoras expresión oral en ambos idiomas.
- Adquisición y uso generalizado del dispositivo digital demandado a las familias en el nivel 4º y 5º y 6º de Primaria, facilitando el centro aquellos dispositivos que por causas temporales o permanentes no disponga el alumnado, favoreciendo la igualdad de condiciones y oportunidades entre todos los usuarios.
- Promoción de una dieta equilibrada en el colegio, fomentando actividades físicas para la mejora de la salud.

2.2 PROPUESTA EQUIPOS DOCENTE

2.2.1 EDUCACIÓN INFANTIL

- Coordinadora: García Herbosa, Teresa.
- Profesorado del Equipo:
 - Álvarez Delgado, Bárbara.
 - Cabrerizo Ortega, M^a Carmen
 - Del Río Álvarez, Tania.
 - Fernández Vélez, Ana María.
 - Núñez Fernández, Celia.
 - Ortega Blanco, Raquel
 - Tajadura Sanz, Beatriz.
 - Turzo Casado, Miriam.

Sin descuidar los objetivos generales que compartimos con el centro, este curso pretendemos especialmente:

- Favorecer el desarrollo de las capacidades lingüísticas tanto en castellano como en inglés.
- Iniciarse y continuar en el uso de la fonética en la lengua inglesa.
- Establecer las bases y consolidar la comunicación familias /tutoras a través del correo institucional.
- Fomentar el uso del aula virtual como modo de comunicación y difusión de las actividades.
- Promover e incentivar el interés por el conocimiento científico y tecnológico a través del proyecto de centro “COSMOS ARLANZÓN”.
- Incentivar y descubrir el gusto por la lectura a través de diversas actividades motivadoras.

2.2.2 EDUCACIÓN PRIMARIA 1º CICLO

- Coordinadora: Alfonso Hernáez, María
- Profesorado del Equipo:
 - Arnaiz González, Ángela.
 - Carpintero Pérez, Alicia.
 - Delgado Centeno, Pilar.
 - González García, Beatriz.
 - Gutiérrez Velasco, Raquel.
 - Romero Alonso, Mercedes.
 - Palacios de Vallejo, Magdalena.

Los objetivos prioritarios que el equipo docente se marca para el curso 2023/24 son:

- Descubrir el Cosmos a través del proyecto de Centro; trabajando y potenciando las distintas competencias.
- Crear un clima favorable para una adecuada adaptación de los alumnos especialmente que cambian de Infantil a Primaria.
- Potenciar a través del Proyecto de Centro y del Plan Lector la lectoescritura y expresión oral.
- Iniciar a los alumnos de primero en las TICA y robótica. Continuar con el trabajo realizado en cursos previos.
- Fomentar en las familias el uso del aula Moodle.
- Elaborar y actualizar paquetes digitales.
- Acercar y descubrir al entorno próximo a través de diferentes actividades.
- Responder a las necesidades del alumnado atendiendo a la diversidad. Dando una respuesta adaptada a sus necesidades.
- Adaptación de la documentación de centro a la Legislación vigente.

2.2.3 EDUCAICON PRIMARIA 2º CICLO

- Coordinador: Iglesias Quintela, Andrés
- Profesorado del Equipo:
 - Álvarez Martinez, M Arantzazu.
 - Arnáiz Arnáiz, Felicidad.
 - Morcillo Bobillo, Ana Isabel.
 - Solas Ruiz, Laura.
 - Urbaneja Aranzana, Eider.

Los objetivos prioritarios que persiguen el equipo docente del Ciclo son:

En 3º Primaria: Revisar y actualizar las programaciones didácticas comprobando su adecuación a la normativa vigente, así como seguir avanzando en la competencia digital del alumnado para conseguir los objetivos futuros con la estrategia TTPD.

En 4º Primaria, integrar de manera efectiva la nueva normativa vigente a todos los niveles (documentación, evaluación competencial...)

integrar los dispositivos tecnológicos en el aprendizaje diario del alumnado, tal y como figura en el proyecto de autonomía de centro y cuyo compromiso fue aceptado y firmado por las familias, acercándonos al modelo BITS (Bilingüe, inclusivo, tecnológico y seguro) que desde la JCYL se pretende fomentar.

Revisar los paquetes digitales de 4º EPO y fomentar el uso de las herramientas Office 365 y el aula Moodle.

Realizar inmersión lingüística en P4.

En el ciclo:

- Tolerancia cero al acoso e intimidación entre iguales en todas sus modalidades. Incluyendo aplicación de Sociescuela en los 2 niveles.
- Orientar los procesos de evaluación a las competencias clave.
- Continuar la promoción de la actividad física y la dieta equilibrada, programas por cuyas actividades ha sido concedido el distintivo calidad “sello vida saludable”, concedido en el curso 22-23.
- Que los alumnos se desplacen por el centro acompañados siempre de docente y bajen de manera ordenada, con el menor ruido posible y promocionando el silencio y premiando las conductas silenciosas adecuadas.
- No dejar al alumnado solo en el patio hasta que los responsables del patio salgan.
- Impedir el acceso a las aulas fuera del horario lectivo, únicamente si está presente un profesor o el encargado de la actividad extraescolar
- Impedir que durante la Jornada escolar los padres deambulen/permanezcan por los pasillos, salvo causas justificadas.
- Comprobar que los alumnos se vayan con sus familiares correspondientes.
- Responder a las necesidades de todos los alumnos, favoreciendo en la medida de lo posible el desarrollo de las diferentes competencias.
- Potenciar un clima adecuado de relación de todos los alumnos teniendo en cuenta las diferencias.

2.2.4 EDUCACIÓN PRIMARIA 3º CICLO

- Coordinador: Herrero Rámila, Saray
- Profesorado del Equipo:
 - Hernando Alfageme, Isabel
 - García Lozano, Diego.
 - Peral Andrés, Jesús.
 - García Gil, Fernán.
 - Bermejo Rodríguez, Virginia

Los objetivos prioritarios del ciclo son:

- Atender los compromisos de mejora, con especial atención a:

- Que los alumnos bajen de manera ordenada y siempre acompañados.
- No dejar al alumnado solo en el patio hasta que los responsables del patio salgan.
- Reducir los ruidos y aumentar el orden en los desplazamientos por el centro.
- Impedir el acceso a las aulas fuera del horario lectivo, únicamente si está presente un profesor o el encargado de la actividad extraescolar.
- Impedir que durante la Jornada escolar los padres deambulen/permanezcan por los pasillos
- Adecuación de los materiales digitales a los contenidos de las programaciones.
- Actualizar los paquetes digitales.
- Almacenar enlaces en servidor del centro.
- Responder a las necesidades de todos los alumnos, favoreciendo en la medida de lo posible el desarrollo de las diferentes competencias.
- Potenciar un clima adecuado de relación de todos los alumnos teniendo en cuenta las diferencias.
- Conseguir una óptima coordinación entre todos los profesionales del Ciclo 3º.
- Desarrollar el pensamiento computacional y la resolución de problemas a través de la robótica y desde el área de Matemáticas, con la dotación de robots Lego disponibles en el centro y con los planes de mejora marcados para este curso lectivo.
- Dinamizar la realización de podcasts desde la radio escolar Arlanzón en la Onda, por cuarto año consecutivo.
- Fomentar el uso y manejo de las herramientas office 365, así como los entornos digitales del centro (web de centro, aula moodle, zona usuario educacyl, correo corporativo).
- Promover el uso de nuevas herramientas digitales en el aula (canva, genially, geogebra).

3. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

EQUIPO COORDINACIÓN DEL PLAN

- Profesor responsable Convivencia: Hernando Alfigeme, Isabel.
- Docentes colaboradores: Palacios de Vallejo, Magdalena.

La repercusión que el Reglamento de Régimen Interior del centro tiene en la corrección de las acciones que la comunidad educativa, le convierte en un documento vivo, funcional y de reconocimiento de las normas de organización, convivencia y disciplina del centro. De hecho, es tal su actualización, que ha sido aprobado el 26 de junio de 2020 incluyendo las necesidades de mejora detectadas el curso previo.

De ser necesario, las medidas sancionadoras que se propongan a lo largo del curso, persiguen la reflexión sobre las actuaciones contrarias a las normas de convivencia y cumplen con su misión reguladora.

La maestra que ocupa el cargo de Coordinadora de Convivencia cuenta con la colaboración del resto de equipos docentes para el desempeño de sus funciones y en especial de una compañera, así como el respaldo de toda la comunidad educativa para, a través de campañas mensuales, mensajes directos y acciones colectivas en las que implican al Claustro, generar un clima de convivencia adecuado en el que juegan un papel primordial los protagonistas de nuestra acción formadora: el alumnado.

Objetivos:

- Continuación de la incorporación de las prácticas restaurativas: Los círculos de diálogo, una herramienta para mejorar la convivencia en el aula.
- Utilizar la escucha y el diálogo para la resolución de conflictos donde los alumnos expresen sus sentimientos y necesidades para mejorar las relaciones entre iguales.
- Ser conscientes del silencio es señal de respeto. Usar la señal de “ruido cero”.

Temas sobre los que se va a reflexionar:

- La búsqueda de ayuda.
- El silencio, símbolo de respeto y de comunicación.
- La escucha interna y el diálogo: ¿Qué ha pasado? ¿Cómo me siento? ¿Qué necesito?

Se han descrito las siguientes iniciativas para el presente curso:

SEPTIEMBRE

- Guiar a los alumnos en la búsqueda de ayuda.
- Elaboración de normas en el aula y centro desde una postura proactiva y respondiendo a la pregunta: ¿Por qué son necesarias?
- Presentación de los alumnos ayudantes

OCTUBRE

- El respeto a los demás. El silencio en el centro, aulas...
- Búsqueda de la actitud proactiva en el centro

NOVIEMBRE

- Derechos de los niños. La ayuda a los demás.

DICIEMBRE

- Los valores positivos de nuestro colegio

ENERO

- Día de la paz.

FEBRERO

- La importancia de la amistad.

MARZO

- Mujeres por el mundo.

ABRIL

- Valoración del trabajo y esfuerzo.

MAYO

- Satisfacción de haber conseguido las metas.

4. GESTIÓN DEL CENTRO

4.1. PLANIFICACIÓN COMISIÓN DE COORDINACIÓN

CCP 4 DE SEPTIEMBRE	
<p>Definición de funciones de la CCP.</p> <p>Planificación anual de actuaciones de la CCP.</p> <p>Calendario de actuaciones curso 2023/24.</p> <p>Plan de trabajo anual de los Equipos de Ciclo.</p> <p>Pautas para la elaboración de la P.G.A.</p> <p>Planificación Jornada Continua.</p> <p>Organización de la Sección Bilingüe.</p> <p>Evaluación inicial del alumnado.</p> <p>Plan de Formación de Centro.</p> <p>Proyecto de Trabajo compartido por el centro “Cosmo Arlanzón”.</p>	<p>Entregar PGA antes de 26 de septiembre.</p>
CCP 12 DE SEPTIEMBRE	
<p>Estudio de la PGA sus anexos.</p> <p>Directrices generales para la elaboración, revisión y evaluación de la propuesta curricular y de las programaciones didácticas.</p> <p>Acuerdos para la elaboración de las programaciones didácticas de aula.</p> <p>Análisis de la secuenciación elaborada por los equipos de nivel.</p> <p>Propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares y los apoyos ordinarios.</p> <p>Planificación de las dinámicas de observación y análisis entre docentes.</p>	<p>Entregar revisión y actualización de programación didáctica antes de final de trimestre.</p>
CCP 3 DE OCTUBRE	
<p>Presentación de la programación didáctica del centro.</p> <p>Plan de Mejora “Biblioteca”.</p> <p>Plan de convivencia.</p> <p>Plan TICA.</p> <p>Valoración de las sesiones informativas a las familias PAT.</p> <p>Sesiones de evaluación inicial.</p>	<p>Renovación Plan TIC por Plan digital</p>

CCP 7 DE NOVIEMBRE	
<p>Planificación general de las sesiones de evaluación y calificación.</p> <p>Seguimiento de los distintos Planes del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación TICA en aulas • Convivencia. • Sección Bilingüe. • Lectura. • Atención a la Diversidad. 	<p>Los coordinadores de cada plan explicarán en la CCP la puesta en marcha de cada uno de ellos.</p>
CCP 5 DE DICIEMBRE	
<p>Normativa evaluación alumnado. Planificación final del trimestre.</p> <p>Indicadores de convivencia.</p>	
CCP 9 DE ENERO	
<p>Valoración de resultados 1ª evaluación de alumnos y práctica docente. Revisión y Valoración PGA.</p> <p>Elaboración de propuestas y alternativas organizativas de modificación del PEC.</p> <p>Eventos colectivos: Proyecto Común del centro.</p>	<p>La revisión de la PGA debe ser entregada antes del 26 de enero</p>
CCP 6 DE FEBRERO	
<p>Revisión del PAT.</p> <p>Criterios de promoción y repetición. Planificación Carnaval e Internet Safe Day.</p>	
CCP 5 DE MARZO	
<p>Valoración repeticiones de alumnado. Agrupamiento alumnos.</p> <p>Pautas para la evaluación de los alumnos 2º trimestre.</p>	

CCP 9 DE ABRIL	
<p>Valoración de resultados 2ª evaluación de alumnos y práctica docente.</p> <p>Revisión del Plan de Lectura.</p> <p>Propuestas para el Plan de Formación en centros.</p>	
CCP 7 DE MAYO	
<p>Avance memoria PGA.</p> <p>Planificación reuniones finales con las familias.</p> <p>Revisión de los distintos Planes del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación TICA en aulas • Convivencia. • Sección Bilingüe. • Lectura. <p>Atención a la Diversidad.</p>	<p>Entregar MEMORIA PGA</p> <p>Antes de 31 de mayo.</p>
CCP 4 DE JUNIO	
<p>Aportaciones memoria PGA.</p> <p>Informe convivencia centro.</p> <p>Materiales de desarrollo curricular curso 2024/25.</p> <p>Graduación del alumnado.</p> <p>Pautas para cumplimentar documentación de final de curso.</p>	<p>Fecha firma de todos los documentos finales de curso 27 de junio.</p>
CCP 25 DE JUNIO	
<p>Valoración de resultados evaluación final de alumnos y práctica docente.</p> <p>Valoración Memoria PGA y Anexos preceptivos.</p> <p>Propuestas de mejora.</p>	

4.2 PLANIFICACIÓN EQUIPOS DOCENTES

EDUCACIÓN INFANTIL

RESPONSABLES

- Coordinadora: García Herbosa, Teresa
- Profesorado del Equipo:
 - Álvarez Delgado, Bárbara
 - Fernández Vélez, Ana María.
 - Cabrerizo Ortega, M^ª Carmen.
 - Ortega Blanco, Raquel
 - Río Álvarez, Tania del
 - Núñez Fernández, Celia
 - Tajadura Sanz Beatriz
 - Turzo Casado, Miriam.

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Favorecer el desarrollo de las capacidades lingüísticas tanto en castellano como en inglés.
- Iniciarse y continuar en el uso de la fonética en la lengua inglesa.
- Establecer las bases y consolidar la comunicación familias /tutoras a través del correo institucional.
- Fomentar el uso del aula virtual como modo de comunicación y difusión de las actividades.
- Promover e incentivar el interés por el conocimiento científico y tecnológico a través del proyecto de centro “COSMOS ARLANZÓN”.
- Incentivar y descubrir el gusto por la lectura a través de diversas actividades motivadoras.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

PROCESO DE ADAPTACIÓN

- Favorecer la adecuada incorporación y adaptación de los niños al ámbito escolar.
- Aumento progresivo del horario hasta completar la jornada escolar.
- Consideramos importante contar con una figura de apoyo en cada clase durante todo el mes de septiembre y que los especialistas entren durante este mes.

PLAN DE CONVIVENCIA

- Trabajar habilidades sociales en las diferentes actividades: saludos, por favor, gracias...
- Promover actitudes no violentas.
- Resolver conflictos a través del diálogo.
- Empatizar en las diferentes situaciones que puedan surgir.
- Trabajar los valores relacionados con la temática del proyecto de centro: “COSMOS-ARLANZÓN”

PLAN DE LECTURA

- Trabajar las técnicas de lectura en el aula de forma dinámica.
- Recuperar el uso de la biblioteca del centro.
- Favorecer que los alumnos descubran la lectura como un elemento de disfrute y entretenimiento.
- Promover actividades de animación lectora.
- Iniciarse, continuar y favorecer el uso de la biblioteca virtual.
- Seguir realizando las visitas mensuales a la biblioteca de San Juan.

PLAN DE ACCIÓN

TUTORIAL

ALUMNADO

- Crear dinámicas para la resolución de conflictos.
- Promover hábitos saludables: posturales, de higiene y de alimentación.
- Fomentar la educación en valores.
- Concienciar en el respeto por otras culturas.

FAMILIAS

- Trabajar la puntualidad en las entradas y salidas.
- Insistir en respetar la línea roja del patio en las entradas y salidas.
- Implicar a las familias en la utilización del aula Moodle y correo electrónico.
- Potenciar la relación familia- tutor.
- Implicar a las familias en el buen funcionamiento del centro.

PROPUESTA CURRICULAR

PROYECTO DE AUTONOMÍA

SECCIÓN BILINGÜE

- Fomentar el interés y la motivación por el aprendizaje del inglés.
- Adquirir el vocabulario y las rutinas básicas a nivel oral de la lengua inglesa.
- Descubrir las tradiciones de los distintos países de lengua inglesa.
- Iniciarse y progresar en el conocimiento de los phonics.
- Realizar actividades complementarias y celebrar festividades en lengua inglesa.

PLAN TIC

- Potenciar y dinamizar la plataforma Moodle y las comunicaciones a través del correo institucional.
- Iniciarse en la robótica y en el uso de las placas microbits.
- Colaborar en algunas actividades de la radio escolar

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- Actualizar las programaciones didácticas.

PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Emplear metodologías activas y motivadoras para los alumnos.
- Realizar talleres cooperativos relacionándose niños de diferentes aulas basados en la temática del proyecto de centro.

RESULTADOS

- Valorar el desarrollo integral del niño, haciendo hincapié en el aspecto físico y emocional.

INTEGRACIÓN CURRICULAR EVENTOS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO
Fiesta estacional del otoño: La vendimia
Actividades a nivel de ciclo., elaboración propia.
Halloween.
Actividades a nivel de centro.
Celebración del día de la Constitución
Actividades a nivel de aula
Día mundial de los derechos del niño y la niña
Actividades a nivel de aula.
Fiesta de Navidad E. Infantil
Actividades a nivel de ciclo.
Día escolar de la Paz y la No violencia
Actividades a nivel de centro.
Carnaval
Actividades a nivel de centro.
Celebración de San Patricks.
Actividades a nivel de centro.
Día de la interculturalidad.
Actividades a nivel de centro.
Día del Libro
Actividades a nivel de ciclo.
Fiesta de la Comunidad de Castilla y León
Actividades a nivel de aula.
Proyecto de centro
Cosmos-Arlanzón. Peque Cosmos
Graduación infantil -
Elaboración propia

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS E. INFANTIL				
PROGRAMA	NIVELES			
	2 AÑOS	1º	2º	3º
Actividades en biblioteca pública - IMC	X	X	X	X
El tren por mi ciudad.	X	X	X	X
Cromaniños – IMC – MEH		X		
Peque -arqueólogos-MEH – IMC				X
Miguelón te enseña su casa – MEH			X	
Teatro en inglés. Face2Face		X	X	X
La escuela al teatro – IMC		X	X	X
Títeres en el teatro – IMC-		X		
Colorín Colorado-IMC		X	X	X
Un fantasma en el archivo – IMC				X
Titiriparque en mi cole-IMC		X	X	X
Érase una vez Burgos		X	X	X
Los bichos van al cole		X	X	X
Educar desde el Huerto escolar			X	
Salida fin curso – GRANJA ESCUELA ARLANZÓN	X	X	X	X

PRIMARIA 1º Ciclo

RESPONSABLES

- Coordinadora: Alfonso Hernáez, María
- Profesorado del Ciclo:
 - Romero Alonso, Mercedes
 - Delgado Centeno, Pilar
 - Carpintero Pérez, Alicia
 - Arnaiz González, Ángela
 - Gutiérrez Velasco, Raquel
 - González García, Beatriz

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Descubrir el Cosmos a través del proyecto de Centro; trabajando y potenciando las distintas competencias.
- Crear un clima favorable para una adecuada adaptación de los alumnos especialmente que cambian de Infantil a Primaria.
- Potenciar a través del Proyecto de Centro y del Plan Lector la lectoescritura y expresión oral.
- Iniciar a los alumnos de primero en las TICA y robótica. Continuar con el trabajo realizado en cursos previos.
- Fomentar en las familias el uso del aula Moodle.
- Elaborar y actualizar paquetes digitales.
- Acercar y descubrir al entorno próximo a través de diferentes actividades.
- Responder a las necesidades del alumnado atendiendo a la diversidad. Dando una respuesta adaptada a sus necesidades.
- Adaptación de la documentación de centro a la Legislación vigente.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

PLAN DE CONVIVENCIA

- Seguir criterios comunes de centro en la vigilancia de los patios y espacios comunes.
- Establecer zonas de diferentes juegos por turnos rotativos.
- Intentar que los problemas-conflictos surgidos en el patio se solucionen en ese momento.
- Recordar a los alumnos que los problemas del patio se resuelven en el patio.

PLAN DE LECTURA

“ARLANBOOK AVENTURA ESPACIAL”

El objetivo principal es conseguir lectores competentes capaces de expresarse a través de distintos lenguajes.

Para alcanzarlo es necesario:

- Proporcionar a los alumnos experiencias de lectura agradables.
- Desarrollar actitudes positivas hacia la lectura.
- Despertar la curiosidad por conocer EL COSMOS.
- Satisfacer la necesidad de conocer para dar respuesta a interrogantes sobre el Universo.
- Programar actividades de lectura que sean variadas.

El cuento, la narración es un recurso valioso porque los niños van imaginando a medida que la narración transcurre y, a pesar de que la tecnología avanza y nos brinda muchas opciones, los cuentos y las narraciones continúan siendo una opción preferida por los niños en lo que respecta al conocimiento del universo.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:

ALUMNOS:

- Crear dinámicas para la resolución de conflictos a través de círculos restaurativos.
- Potenciar las buenas relaciones entre el alumnado.
- Crear situaciones y dinámicas que favorezcan la expresión de sentimientos y emociones.
- Implicar al alumnado en la decoración del centro.

FAMILIAS:

- Colaborar con las familias en el día a día y estar en continua comunicación.
- Orientar en el proceso de enseñanza-aprendizaje facilitando estrategias y habilidades.
- Implicar a las familias en las diferentes actividades del centro.

PROYECTO DE AUTONOMÍA

SECCIÓN BILINGÜE:

- Adecuar las nuevas programaciones a la nueva ley LOMLOE y a los textos del centro.
- Dar a conocer el funcionamiento de e-twinning al profesorado para animar a su trabajo en algún proyecto registrándose y participando en alguno de ellos.
- Coordinarse con el auxiliar de conversación para trabajar algún aspecto de los libros y que no suponga un extra añadido, implementando algún aspecto cultural de su lugar de pertenencia.
- Coordinar el plan lector de inglés tanto el digital de Oxford owl y revisar las cajas de los libros físicos de lectura, buscando coherencia en los trabajos y secuenciación adecuada.
- Potenciar aspectos orales sobre escritos en los primeros ciclos de inglés y progresivamente ir incluyendo y aumentando en dificultad aspectos escritos de la lengua.
- Actuar de forma coordinada con los profesores de nivel o que imparten la misma asignatura ya sea en castellano o inglés, para que exista cohesión y coherencia.
- Participar en festividades anglosajonas por lo menos una al trimestre.
- Coordinar las pruebas de 6º para que entre todos se puedan corregir y elaborar los informes.
- Repartir responsabilidades en las diferentes actividades que implican a la sección (radio, proyectos e-twinning, frases de la semana, salidas, teatro, pruebas de 6º, lecturas, concursos, festividades...etc.)

PLAN TICA

- Elaborar y actualizar paquetes digitales.
- Trabajar las diferentes competencias digitales correspondientes a cada nivel reflejado en el Plan Digital.
- Participar en el proyecto de la radio de centro.
- Fomentar el uso del aula Moodle en las familias como canal de información y participación.
- Usar el aula virtual y libros digitales.
- Iniciar al alumnado de manera lúdica en programación a través de la robótica.

Iniciar y potenciar el uso de enlaces y actividades interactivas en las diferentes áreas.

PROCESOS DE ENSEÑANZA

Llevar a cabo el proyecto de centro “Cosmos Arlanzón” mediante actividades inclusivas en las que pueden participar todos los alumnos, garantizando la continuidad del aprendizaje.

- Detectar las dificultades de aprendizaje del alumnado e intervenir lo antes posible, coordinado con el Equipo de Orientación.
- Garantizar la continuidad del aprendizaje entre niveles.
- Potenciar el pensamiento crítico.
- Desarrollar las competencias básicas a través de las diferentes situaciones de aprendizaje que se recoge en el Proyecto de Centro.
- Actuar de forma coordinada con el Equipo de Orientación llevando a cabo una preevaluación de cada grupo-clase, analizando sus características y particulares individuales y generales.

RESULTADOS

- Despertar el interés del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- Fomentar la evaluación formativa y compartida.

INTEGRACIÓN CURRICULAR DE EVENTOS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO
Semana de la Música
Día internacional de las personas con discapacidad
Se celebrarán diferentes actividades en fechas señaladas para la concienciación.
Día mundial de los derechos del niño y la niña
Seguiremos directrices marcadas desde la sección de Convivencia.
Fiesta de Navidad Internivel 1
Festival de Carnaval
Se celebrará a nivel de Centro relacionado con el Proyecto de Centro.
Día escolar de la Paz y la No violencia
Se celebrará a nivel de Centro
Taller de Lectura
“ARLANBOOK AVENTURA ESPACIAL”
Día del Libro
Propuesta desde la Biblioteca de centro.
Fiesta de la Comunidad de Castilla y León
Se celebrará a nivel de aula desde el área de CCSS Y Atención educativa.
Proyecto de centro
“Cosmos Arlanzón”
Día de la Interculturalidad
Se celebrará a nivel de centro Sección Bilingüe 21 de mayo.
Festividades anglosajonas
Se celebrará a nivel de centro-clase

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 1^{ER} CICLO

PROGRAMA	NIVELES	
	1º	2º
Palacio Castilfalé		X
Tiempo de faraones		X
Arco de Santa María	X	
Vivir el vivero		X
Un paseo por el río		X
Hortelanos por un día	X	
Los instrumentos van al aula		X
La escuela al teatro-teatro en inglés	X	X
Cantemos unidos (material didáctico)		X
Tira y mira	X	
Técnicas de relajación (aula)		X
Burgos una aventura medieval (centro)		X
Salón del libro "El bosque encantado"	X	X
Pío, pío gallina castellana (centro)	X	X
Naturaleza al microscopio		X
El mundo de las emociones		X
Al calor del cancionero		X
The Adams Family Adventure		X
La Quinta con otros ojos	X	X
¡Biodanza! Somos cuerpo	X	
Teatro un lenguaje para transformar	X	
Viva la vida de colores	X	

PRIMARIA 2º Ciclo

RESPONSABLES

- Coordinador: Iglesias Quintela, Andrés.
- Profesorado del Ciclo:
 - Álvarez Martínez, Arántzazu.
 - Urbaneja Aranzana, Eider.
 - Solas Ruiz, Laura.
 - Arnaiz Arnaiz, Felicidad.
 - Morcillo Bobillo, Ana.

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

En 3º Primaria, revisar y actualizar las programaciones didácticas comprobando su adecuación a la normativa vigente, así como seguir avanzando en la competencia digital del alumnado para conseguir los objetivos futuros con la estrategia TTPD.

En 4º Primaria, integrar de manera efectiva la nueva normativa vigente a todos los niveles (documentación, evaluación competencial...)

Integrar los dispositivos tecnológicos en el aprendizaje diario del alumnado, tal y como figura en el proyecto de autonomía de centro y cuyo compromiso fue aceptado y firmado por las familias, acercándonos al modelo BITS (Bilingüe, inclusivo, tecnológico y seguro) que desde la JCyL se pretende fomentar.

Revisar los paquetes digitales de 4º EPO y fomentar el uso de las herramientas Office 365 y el aula Moodle.
Realizar inmersión lingüística en P4.

En el ciclo;

- Tolerancia cero al acoso e intimidación entre iguales en todas sus modalidades. Incluyendo aplicación de Sociescuela en los 2 niveles.
- Orientar los procesos de evaluación a las competencias clave.
- Continuar la promoción de la actividad física y la dieta equilibrada, programas por cuyas actividades ha sido concedido el distintivo calidad "sello vida saludable" y llevar a la práctica el Proyecto de Innovación Educativa "Escuelas Saludables", concedido en el curso 22-23.
- Que los alumnos se desplacen por el centro acompañados siempre de docente y bajen de manera ordenada, con el menor ruido posible y promocionando el silencio y premiando las conductas silenciosas adecuadas.
- No dejar al alumnado solo en el patio hasta que los responsables del patio salgan.

- Impedir el acceso a las aulas fuera del horario lectivo, únicamente si está presente un profesor o el encargado de la actividad extraescolar.
- Impedir que durante la Jornada escolar los padres deambulen/permanezcan por los pasillos, salvo causas justificadas.
- Comprobar que los alumnos se vayan con sus familiares correspondientes.
- Responder a las necesidades de todos los alumnos, favoreciendo en la medida de lo posible el desarrollo de las diferentes competencias.
- Potenciar un clima adecuado de relación de todos los alumnos teniendo en cuenta las diferencias.

PLAN DE CONVIVENCIA

Objetivo principal: clima de silencio efectivo en el aula para trabajar en óptimas condiciones

Prevención y resolución de conflictos a través de círculos restaurativos, con las actividades propuestas desde la coordinación de convivencia de centro.

Potenciar un clima adecuado de relación de todos los alumnos teniendo en cuenta las diferencias.

Previsión de generalización de Sociescuela en todas las aulas de ciclo.

Celebración día de la paz y otros eventos, según pautas aportadas en CCP

Decoración del centro, dando protagonismo al alumnado, favoreciendo la relación y la comunicación entre iguales en los momentos planificados (Halloween, Navidad...)

PLAN DE LECTURA

Desarrollar el plan lector “Despegando hacia el planeta palabra” a través de distintas dinámicas y actividades.

Además del tiempo estipulado en normativa;

- Crear biblioteca de aula con préstamos domiciliarios.
- Creación de aulas en Leocyl, al menos trimestralmente, y lecturas en formato digital tanto en castellano como en inglés.
- Selección de lecturas en cualquier formato relacionado con el centro de interés del colegio anual “El Cosmos”.
- Recompensa al alumnado por lectura de libros.

Se realizarán las propuestas de la Comisión de Biblioteca.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:

Se realizan las actuaciones contempladas en el Plan de Acción tutorial, que se verán enriquecidas con la aplicación de Sociescuela.

ALUMNOS:

- Crear un ambiente de confianza entre alumno y tutor, que favorezca la convivencia y el aprendizaje; priorizando la educación emocional de los alumnos. Promoviendo actividades y momentos en los que puedan manifestar sus sentimientos.
- Favorecer un adecuado clima de aprendizaje y convivencia, adecuando las PGA a la nueva realidad de enseñanza aprendizaje presencial.
- En el día a día se realizará acción tutorial con los alumnos, ante resolución de conflictos, temas que despiertan su interés, convivencia en el aula, motivación...
- Se seguirá trabajando por el buen clima y convivencia en el aula; haciendo partícipes a todos y cada uno como parte importante y necesaria del grupo-clase.

FAMILIAS:

- Orientar en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, facilitando habilidades y estrategias para ello.

Reuniones generales y tutorías presenciales

PROPUESTA CURRICULAR

PROYECTO DE AUTONOMÍA

SECCIÓN BILINGÜE:

- Potenciar en los alumnos las destrezas lingüísticas en una segunda lengua.
- Fomentar aspectos culturales de las distintas festividades y tradiciones anglosajonas.
- Potenciar el desarrollo de la competencia comunicativa de forma lúdica a través del auxiliar de conversación.
- Continuar con el plan de lectura en lengua inglesa.
- Trabajar siguiendo las directrices del documento de internacionalización creado por la sección bilingüe.
- Seguir trabajando actividades propias de la sección bilingüe como "sentence of the week" and "guess what".
- Aunar criterios de evaluación en las asignaturas de la sección y aplicar acuerdos de salida de la sección bilingüe concretados en el curso 22-23.
- Fomentar alguna actividad de lengua inglesa a través de la radio.
- Usar los paquetes digitales en las diferentes áreas de la sección.
- Fomentar actividades y salidas de inmersión lingüística en inglés.
- Participar en proyectos e-twinning y en programas erasmus+.

PLAN TICA

- Aprovechar la certificación CoDiCe TIC 5 promover la lectura (plataforma LEOCYL) y el aprendizaje individualizado en las diferentes áreas (paquetes digitales).
- Potenciar el uso del aula Moodle y office 365 para la comunicación, entrega de tareas, archivos, documentos y uso de paquetes digitales vinculados.
- Uso de libros digitales.
- Uso paquetes digitales en áreas que se imparten sin libro de texto: Arts, CCNN y CCSS.
- Uso paquetes digitales en diferentes áreas como apoyo para el refuerzo y ampliación de contenidos.
- Fomentar el uso de las TICS para reducir la manipulación de papeles.
- Potenciar el trabajo a través de enlaces, webs, actividades interactivas, powerpoint y otras plataformas.

- Preparar transición en cuanto al uso de dispositivos digitales en el curso de P3 e inicio de su manejo en P4 (normas comunes de uso de dispositivos).
- Uso de radio escolar y materiales de robótica del centro en situaciones de aprendizaje.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- En P3, revisar y actualizar las programaciones a la LOMLOE.
- En P4, adecuación de las programaciones a la normativa vigente.
- Trabajar en base a metodologías activas, metodología DUA y metodologías participativas en red.
- Partir de la evaluación inicial, la información de los compañeros precedentes adaptándolas a las circunstancias generales de cada aula.

PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Utilización de metodologías activas-participativas-colaborativas.
- Desarrollo y adquisición de competencias en las diferentes áreas.
- Desarrollo de la competencia digital en P4, para promover el uso de los dispositivos digitales personales.
- Al finalizar P3, se introducirá a través de distintas dinámicas en el uso de dispositivos tecnológicos, entre otros, con la participación de los embajadores TIC en el tercer trimestre del presente curso (alumnos de P4 con alta competencia digital).

RESULTADOS

Partir de los resultados de las evaluaciones iniciales e informes correspondientes.

Se realizará una evaluación continua formativa y sumativa basada en el aprendizaje por competencias.

INTEGRACIÓN CURRICULAR DE EVENTOS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO
Semana de la Música: Una Estrella en la Galaxia del Aula Celebración de actividades organizadas por docente de área.
Día internacional de las personas con discapacidad Concienciar a los alumnos de las diferentes discapacidades y avanzar en el respeto a la diferencia. Fomentar la perspectiva inclusiva entre el alumnado.
Día mundial de los derechos del niño y la niña Propuesta desde el equipo de convivencia.
Fiesta de Navidad Ciclo 2 Fiesta de Navidad por Ciclos.
Festival de Carnaval Seguir directrices CCP.

Día escolar de la Paz y la No violencia
Trabajarlo desde el aula con propuesta del equipo de convivencia.
Día del Libro
Seguir propuestas adoptadas en CCP y comisión de biblioteca.
Fiesta de la Comunidad de Castilla y León
Visita Cortes Castilla y León 4ºEPO Trabajo desde el área de Sociales 3º EPO
Proyecto de centro: Cosmos Arlanzón.
Elaboración de propuestas a lo largo del curso

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2º CICLO		
PROGRAMA	NIVELES	
	3º	4º
Conoce tu Ayuntamiento	X	
Descubriendo la galaxia	X	X
Pío Pío Gallina Castellana	X	X
Los bichos van al cole		X
Ciencia para todos	X	X
Taller vidrieras – IMC		X
Salud Bucodental – CONSEJERÍA DE SANIDAD	X	X
Teatro en inglés	X	X
Mercado de Abastos-IMC	X	
Caballeros Medievales-IMC		X
Explorando la Quinta	X	
Salón del libro		
“El bosque encantado”	X	
Ed.Vial: La gran aventura de cruzar una calzada	X	
Ed. Vial: El Pasajero		X
Visita Cortes Castilla y León y museo CCNN		X
Plan Director-Policía Nacional		X
Excursión fin de curso	X	

PRIMARIA 3^{er} Ciclo

RESPONSABLES

- Coordinador: Saray Herrero Rámila
- Profesorado del Ciclo:
 - Bermejo Rodríguez, Virginia.
 - García Gil, Fernán.
 - García Lozano, Diego.
 - Hernando Alfageme, Isabel.
 - Peral Andrés, Jesús.

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Atender los compromisos de mejora, con especial atención a:
 1. Que los alumnos bajen de manera ordenada y siempre acompañados
 2. No dejar al alumnado solo en el patio hasta que los responsables del patio salgan.
 3. Reducir los ruidos y aumentar el orden en los desplazamientos por el centro
 4. Impedir el acceso a las aulas fuera del horario lectivo, únicamente si está presente un profesor o el encargado de la actividad extraescolar
 5. Impedir que durante la Jornada escolar los padres deambulen/permanezcan por los pasillos
- Adecuación de los materiales digitales a los contenidos de las programaciones.
- Actualizar los paquetes digitales
- Almacenar enlaces en servidor del centro
- Responder a las necesidades de todos los alumnos, favoreciendo en la medida de lo posible el desarrollo de las diferentes competencias.
- Potenciar un clima adecuado de relación de todos los alumnos teniendo en cuenta las diferencias.
- Conseguir una óptima coordinación entre todos los profesionales del Ciclo 3^{er}.
- Desarrollar el pensamiento computacional y la resolución de problemas a través de la robótica y desde el área de Matemáticas, con la dotación de robots Lego disponibles en el centro y con los planes de mejora marcados para este curso lectivo.
- Dinamizar la realización de podcasts desde la radio escolar Arlanzón en la Onda, por cuarto año consecutivo.
- Fomentar el uso y manejo de las herramientas office 365, así como los entornos digitales del centro (web de centro, aula moodle, zona usuario educacyl, correo corporativo).
- Promover el uso de nuevas herramientas digitales en el aula (canva, genially, geogebra, padlet).

PROPUESTAS DE ACCIÓN

CONVIVENCIA

En el curso anterior, seis alumnos realizaron, en el CFIE, el curso de Alumnos Ayudantes y Mediadores.

Este curso, estos alumnos tendrán un papel activo en el colegio realizando diferentes actividades:

- Informar y sensibilizar a la comunidad educativa de su existencia, formación y su capacidad de ayuda.
- Proponer a los alumnos del colegio actividades que refuercen el sentimiento de pertenencia en el colegio.
- Realización de posibles mediaciones con alumnos de otros cursos.
- Reuniones de formación, información y realización de actividades con los alumnos ayudantes durante un recreo.
- Continuación de la incorporación de las prácticas restaurativas: Los círculos de diálogo, una herramienta para mejorar la convivencia en el aula.
- Utilizar la escucha y el diálogo para la resolución de conflictos donde los alumnos expresen sus sentimientos y necesidades para mejorar las relaciones entre iguales.
- Ser conscientes del silencio es señal de respeto. Usar la señal de “ruido cero”.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Colaboración con profesorado especialista de PT y AL, académica y socialmente con el alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Aplicación general de las pautas metodológicas aconsejadas por servicio de Orientación con alumnado específico
- Se potenciará el acceso a la lengua castellana para aquellos alumnos de nueva incorporación que no conozcan la lengua, a través de un plan de acogida que contemple objetivos de educación compensatoria.

PLAN DE LECTURA

- Inicio de planes de préstamo de libros en inglés
- Elaboración de un horario para que todas las aulas dispongan de una hora semanal de biblioteca
- Funcionamiento pleno de Bibliotecas de aula
- Recompensa al alumnado por lectura de libros

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ALUMNADO

- Se realizarán las actuaciones contempladas en el Plan de Acción tutorial, que se verán enriquecidas con la aplicación de Sociescuela.
- Crear un ambiente de confianza con nuestros alumnos, priorizando la educación emocional y potenciando las buenas relaciones.

FAMILIAS

- Potenciar la participación y colaboración de las familias, implicándoles en todo momento en las propuestas y dinámicas planteadas.
- Se analizará asistencia en 1ª reunión general.
- Se realizarán las reuniones individuales de forma presencial del primer y segundo trimestre para conocer a las familias.

PROPUESTA CURRICULAR

PROYECTO DE

AUTONOMÍA

SECCIÓN ILINGÜE

- Fomentar aspectos culturales de las distintas festividades y tradiciones anglosajonas.
- Enriquecer y acercar el conocimiento de diferentes costumbres, tradiciones, aspectos culturales... del país de origen de la auxiliar de conversación.
- Iniciar y continuar con el plan de lectura en lengua inglesa a través de plataforma digital Oxford Owl y la biblioteca de aula.
- Promover actividades desde las áreas de Sección Bilingüe basados en aspectos culturales.
- Trabajar siguiendo las directrices del documento de Internacionalización creado el curso anterior por la sección.
- Revisar los criterios de salida de sección bilingüe y los criterios de evaluación.
- Seguir trabajando guess what guess the puppet buscando nuevas alternativas.
- Realizar las pruebas de sexto de Cambridge con ayuda del auxiliar de conversación.
- Aunar criterios de evaluación en las asignaturas de sección y tomar acuerdos antes de la evaluación.
- Fomentar alguna actividad de lengua inglesa a través de la radio.
- Usar los paquetes digitales en las diferentes áreas de la sección.
- Fomentar actividades y salidas de inmersión lingüística en inglés.
- Participar en proyectos e-twinng. Comenzar a participar en algún programa Erasmus +.

PLAN TICA

- Las áreas de Naturales y Sociales, tanto en inglés como en castellano, se siguen impartiendo desde los paquetes digitales. El profesorado añade material para facilitar el aprendizaje.
- Todos los cursos trabajan a través de las Aulas Moodle y se dinamizarán con archivos y nuevos recursos a lo largo del curso. Cada docente tiene su sección (Lengua, Science...etc.) Las tareas irán alojadas en el calendario.
- Dinamizar la realización de podcasts desde la radio escolar Arlanzón en la Onda, por cuarto año consecutivo. El Equipo Radio informará del cambio metodológico y de las nuevas secciones para este curso.
- Desarrollar el pensamiento computacional y la resolución de problemas a través de la robótica y desde el área de Matemáticas.
- Uso del paquete office 365 a diario, para trabajar las diferentes propuestas desarrolladas a lo largo del curso en las distintas asignaturas.
- Fomentar el uso y manejo de las herramientas office 365, así como los entornos digitales del centro (web de centro, aula moodle, zona usuario educacyl, correo corporativo).
- Promover el uso de nuevas herramientas digitales en el aula (canva, genially, geogebra, padlet).
- Continuar promoviendo el desarrollo de la competencia digital del alumnado a través de diferentes propuestas y de los planes de mejora.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- Se desarrollan conforme a la ley vigente.

PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Se fomentarán las metodologías activas e inclusivas como el diseño universal de aprendizaje
- Se incluirá el trabajo con TIC en todas las asignaturas.

RESULTADOS

Alumnos:

Docentes:

INTEGRACIÓN CURRICULAR EVENTOS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO
Semana de la Música
El objetivo de la semana de la música, de acuerdo con la temática del cosmos.
Día internacional de las personas con discapacidad
Celebración del día de la Constitución
Se llevarán a cabo actividades que fomenten el espíritu democrático adaptadas a cada nivel.
Día de los Derechos Humanos
Se llevarán a cabo elementos decorativos en las escaleras del centro.
Fiesta de Navidad Ciclo 3º
Se llevarán a cabo varias actividades de manualidades tanto para decorar el aula como durante el último día de clase, realización de actuación navideña y visionado de película navideña.
Día internacional de Internet segura "Safeday"
Se llevarán a cabo actividades que promuevan el uso seguro de la red y sentido crítico hacia las redes sociales
Día internacional de los derechos de la mujer
Se llevarán a cabo actividades relacionadas con la igualdad de género
Día del libro
Se realizarán actividades con todo el colegio relacionado con el proyecto del curso.
Día del medio ambiente
Se llevarán a cabo actividades para concienciar al alumnado sobre la importancia del cuidado del entorno
Proyecto de centro
Se realizarán diferentes actividades de acuerdo con la temática en las diferentes asignaturas durante todo el curso.
Día de la Educación Física

Se realizarán actividades entre los propios niveles. Se valorará si participan las familias en un evento relacionado con alguna enfermedad (Diabetes, ELA, etc), para recaudar fondos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CICLO 3º CICLO		
	NIVELES	
	5º	6º
Salud Buco-dental - CONSEJERÍA DE SANIDAD		
Salidas al entorno inmediato (sin precisar)		
Movilidad en mi ciudad	X	X
Semana de inmersión lingüística		
Actividades y teatro de la F. Caja de Burgos		
Patinaje sobre hielo		
Día blanco		
Sentadas en los parques- Fundación Caja Burgos		
Teatro en inglés		
Visita a la catedral		
Catedral de Burgos ¿Quién habita la catedral? IMC		
En busca de las emociones		
Visita a las Cortes y Museo Ciencias Naturales		
Los museos de mi Ciudad.		
Scape –Room pormi ciudad		
Defensa personal		

FEEDBACK ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CICLO 3º

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	VALORACIÓN RESEÑABLE
Semana movilidad	5º. Buena iniciativa.

SECCIÓN BILINGÜE

RESPONSABLES

Coordinadora: Romero Alonso; Mercedes

Profesorado del Equipo:

- Arnaiz González, Ángela.
- Álvarez Martínez., Arantza
- Bermejo Rodríguez, Virginia.
- García Gil, Fernán,
- García Lozano, Diego
- Núñez Fernández Celia
- Solas Ruiz, Laura.

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Potenciar en los alumnos las destrezas lingüísticas de una segunda lengua, priorizando aspectos orales iniciándose en la escritura de forma progresiva en otros ciclos.
- Fomentar aspectos culturales de las distintas festividades y tradiciones anglosajonas.
- Enriquecer y acercar el conocimiento de diferentes costumbres, tradiciones, aspectos culturales... del país de origen de la auxiliar de conversación.
- Potenciar el desarrollo de la competencia comunicativa de forma lúdica a través de la auxiliar de conversación.
- Iniciar y continuar con el plan de lectura en lengua inglesa a través de plataforma digital Oxford Owl y la biblioteca de aula.
- Promover actividades desde las áreas de Sección Bilingüe basados en aspectos culturales.
- Trabajar siguiendo las directrices del documento de Internacionalización creado el curso anterior por la sección.
- Potenciar en Educación Infantil el gusto por la lectura en lengua inglesa a través de big books, a lo largo de los trimestres.
- Revisar los criterios de salida de sección bilingüe y los criterios de evaluación.
- Seguir trabajando sentence of the week y guess what guess the puppet buscando nuevas alternativas.
- Realizar las pruebas de sexto de Cambridge con ayuda del auxiliar de conversación.
- Aunar criterios de evaluación en las asignaturas de sección y tomar acuerdos antes de la evaluación.
- Fomentar alguna actividad de lengua inglesa a través de la radio.

- Usar los paquetes digitales en las diferentes áreas de la sección.
- Fomentar actividades y salidas de inmersión lingüística en inglés.
- Participar en proyectos e-twinning. Comenzar a participar en algún programa Erasmus +.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

PLAN DE CONVIVENCIA

Integrar a los nuevos profesores de la sección bilingüe al centro explicando el funcionamiento del mismo y procurando crear un buen ambiente y relación de trabajo en el centro.

Compartir las tareas que se realizan en torno a la sección, entre los ciclos y etapas creando las figuras de información y difusión para mayor comunicación con el centro.

Hacer partícipes a todo el centro en algunas de las festividades anglosajonas a través del plan de internacionalización.

Acoger al profesorado auxiliar, así como los de los proyectos de observación en los que participe la sección.

Fomentar actividades en los distintos cursos que promuevan la interacción y relación con otros alumnos y otras procedencias siendo respetuosos a otras costumbres y tradiciones.

Promover el saludo y cortesía en las frases cotidianas del día a día.

PLAN DE LECTURA

Durante este curso escolar después de la pandemia alternaremos la aplicación de Oxford owl con las cajas de lectura inglesa de cada curso, siendo decisión de cada ciclo su organización y uso.

Recogeremos las distintas actividades de lectura liveworksheets, quiz..etc.

Se iniciará en E.Intantil el gusto por la lectura y el acercamiento de la cultura anglosajona.

Se continuará fomentando la lectura a través de la frase de la semana y el guess what en distintos formatos.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ALUMNADO

Promover la coordinación entre alumnos, profesores tutores y profesores de la Sección, para detectar necesidades sobrevenidas durante el curso escolar.

Realizar reuniones con los padres para informar de la evolución de los alumnos en cuanto a su rendimiento, así como del resultado de las pruebas de 6º para ver su salida de la sección o inclusión del programa bilingüe cuando vayan al instituto.

FAMILIAS

Concretar reuniones periódicas con las familias para comentar la evolución de los alumnos.

PROPUESTA CURRICULAR

PROYECTO DE

AUTONOMÍA SECCIÓN

BILINGÜE

Proyectos E-TWINNING con centros educativos de otros países de la Unión Europea para los diferentes niveles educativos.

Continuar con el proyecto de internacionalización de centro, poniendo en marcha un grupo de trabajo formado por profesores de la Sección Bilingüe y tutores de Educación Infantil y Primaria.

Continuar en el curso escolar el trabajo con PHONICS dedicando media hora semanal en la etapa de Infantil.

Dedicaremos un tiempo a trabajar en el primer Internivel "THE SENTENCE OF THE WEEK". Y en el segundo internivel GUESS WHAT.

Se continuarán con las salidas complementarias previstas pero se encargarán los tutores de la búsqueda y se responsabilizarán de estas al ser los que mejor conocen a los alumnos.

Realizar una evaluación de las competencias en lengua inglesa al finalizar la etapa de sexto curso. Exámenes tipo Cambridge, que serán marzo /abril y podrán complementarse con el auxiliar.

Realizar y organizar una programación adecuada a las horas del auxiliar que este curso son 16 y que compartimos con Venerables dentro del área de inglés.

Así mismo, en el área de inglés se destinará una hora para ampliación que llevará el auxiliar de conversación y cuando este deje de estar en el centro, se dedicará a aspectos comunicativos de la lengua speaking y juegos en inglés.

PLAN TICA

El ser un centro RED XXI, ha promovido el uso continuado de las nuevas tecnologías poniendo en marcha las Aulas Virtuales, que facilitan la comunicación entre la comunidad educativa. Así mismo dentro de nuestra página web contamos con un espacio específico para la Sección donde padres, alumnos y profesores pueden seguir los contenidos de las asignaturas específicas y actividades interactivas que promueven una metodología innovadora y motivadora.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Diseño de rutinas:

El profesorado apoyará y dinamizará sus metodologías en el diseño de las rutinas del aula, creando situaciones que tienen lugar todos los días en el horario escolar, y así crear ritmos estables y permanentes. Las rutinas se llevarán a cabo dentro del aula, siendo recomendable que cada uno de los docentes de la misma escuela las realice. Se recomienda que las rutinas de aula sean simples y bien definidas, marcando así el momento de la entrada y la salida del aula (canciones), compartir tareas (representante del día), las cuales también se verán dinamizadas mediante el empleo de recursos para que el alumnado con mayor claridad lo que se espera de ellos y para ellos durante la realización de dichas rutinas de aula.

Metodología positiva:

Se promoverá un clima de buen ambiente en el que se desarrollen las distintas destrezas de lengua inglesa.

Desarrollo del lenguaje:

El aprendizaje de una lengua extranjera no significa centrarse exclusivamente en los aspectos lingüísticos. El proyecto propuesto concibe el aprendizaje del inglés como una oportunidad para aprender a jugar, cantar y compartir muchas más experiencias motivadoras con este nuevo lenguaje, por lo que la perspectiva para la enseñanza del inglés busca también desarrollar las habilidades del alumnado.

Desarrollo de proyectos globales:

Al final de cada unidad y en días o celebraciones especiales (Día de la Paz, Carnaval, etc.), se procederá a realizar actividades dinámicas en las que el alumnado tendrá que recurrir a la utilización de alguna de sus habilidades de aprendizaje (escuchar, extracción de información, observación, etc.). El objetivo es que, en los proyectos, los niños y las niñas sean capaces de resumir y organizar toda la información recogida sobre el objeto de estudio y análisis mediante el desarrollo de organizadores conceptuales gráficos (mapas mentales, diagramas, dibujos, collages, murales, presentaciones en PowerPoint, etc.), que ayudan al alumnado a consolidar sus conocimientos y que, de igual modo, se convierten en estrategias que facilitan el estudio al alumnado más adulto. Con estas estrategias los niños muestran habilidades lingüísticas prácticas y conocimientos en inglés, así como su conocimiento en los contenidos de las áreas y asignaturas para las que están realizados.

Uso de la tecnología:

Una metodología AICLE se caracteriza por la necesidad de ser dinámica para lograr la enseñanza efectiva de cualquiera de los contenidos curriculares y el lenguaje extranjero. La escuela, en la que tenemos la intención de incluir el proyecto de sección bilingüe, dispone del plan "Red XXI", por lo que lo tomamos como una oportunidad para potenciar su uso y describir la importancia del papel que cumple la tecnología durante la jornada escolar. La metodología utilizada se aprovechará de las facilidades que las nuevas tecnologías aportan, con el fin de brindar un aprendizaje más dinámico del alengua extranjera y los contenidos curriculares no lingüísticos, llevando a cabo así una enseñanza llena de atractivas experiencias mediante la inclusión de recursos, proyectos de trabajo, etc., que las nuevas tecnologías nos ofrecen a desarrollar: crear proyectos artísticos, presentar contenidos curriculares, desarrollar actividades dinámicas que fomentan el aprendizaje guiado y autónomo, etc

La lectura:

La segunda lengua también puede verse favorecida mediante la lectura. El aula de inglés intentará habilitar un pequeño espacio para una pequeña biblioteca en la que los estudiantes dispondrán de libros, cómics, revistas, etc. Para leer en casa, de esta manera el alumnado se encamina hacia el hábito de la lectura como una forma de ocio y diversión al mismo tiempo que practican la lengua inglesa (lectura).

PROCESOS DE ENSEÑANZA

El profesorado revisará los métodos implementados en cada sesión y unidad didáctica o proyecto para ajustarlos a las necesidades temporales o permanentes del alumnado, gustos, preferencias y estilos de aprendizaje de cada niño/a. A su vez, se tendrán en cuenta los resultados obtenidos y el nivel de implicación que se consigue por parte del alumnado; un alto nivel de atención e implicación llevará a reforzar las técnicas y materiales utilizados; por el contrario, si la atención e implicación es baja implicará una revisión de las actuaciones llevadas a cabo.

En algunos casos de alumnado con Necesidades Educativas Especiales, se podrían desarrollar medidas y programas de refuerzo en sustitución de la segunda lengua extranjera (inglés), y los tutores y tutoras habrán de informar a las familias para que puedan seguir el progreso de refuerzo de los niños y niñas. El profesorado tendrá que tener en cuenta varios puntos de acuerdo con el diseño de las medidas específicas desarrolladas para los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.

Diseñar actividades de refuerzo que partan de los conocimientos previos del alumnado. Diseñar dinámicas motivadoras. Desarrollar unidades didácticas con una estructura homogénea en la que se aprecie un claro desarrollo y consolidación de los contenidos.

Siempre tener en cuenta la necesaria elaboración de materiales de refuerzo y recursos.

RESULTADOS:

La evaluación se desarrolla utilizando sólo el lenguaje del plan de estudios regular. Se evaluará al alumnado de acuerdo con los aspectos más notables que vamos a tener en cuenta. Nuestra evaluación del alumnado se basa en los distintos tipos de evaluación, a saber: evaluación continua, evaluación integrada, evaluación guiada y evaluación individualizada.

Se pretenderá respetar y siempre tener en cuenta la diversidad de los grupos, intentando así llevar a cabo un proceso flexible y el uso de los criterios de evaluación que marquemos, en respuesta a una evaluación integradora.

INTEGRACIÓN CURRICULAR EVENTOS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO
HALLOWEEN
Celebración y decoración del centro en torno a esta festividad
THANKSGIVING
Celebración y acercamiento a esta festividad en el aula.
CHRISTMAS
Celebración conjunta en el centro.
ST. PATRICK'S DAY
Celebración de la festividad en el centro.
INTERNACIONALIZACIÓN
Celebración del día de la interculturalidad (21 de mayo) que este año gira en torno al proyecto del centro
SCHOOL PROJECT "Cosmo Arlanzón".
Actividades realizadas dentro del aula y en el centro en torno a este plan de centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS SECCIÓN BILINGÜE							
PROGRAMA	E. INFANT	NIVELES					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
Teatro en inglés Jack and the giant y trouble in the jungle	x	X	X	X	X	X	x
Proyectos e-twinning	X	X	X	X	X	X	x
Decoración del colegio en torno a proyecto de centro y festividades	X	x	X	X	X	X	x
Sentence of the week/ guess the film	X	X	X	X	X	X	x
Semana inmersión lingüística La Roca						x	
Semana cultural y de inmersión en 4º y 6º							x
AUXILIAR CONVERSACIÓN	X	X	X	X	X	X	x
PLAN LECTOR Oxford owl / Biblioteca de aula.	X	X	X	X	X	X	x
Jolly phonics.	x						
Semana inmersión 4º					x		

EDUCACIÓN FÍSICA

RESPONSABLES

- Profesorado del Equipo:
 - González García, Beatriz
 - Peral Andrés, Jesús

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- En toda la etapa de Primaria a través del área de E. F. se pretende que el alumno conozca y valore las posibilidades del cuerpo como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, adoptando hábitos de higiene, de alimentación, posturales, y de ejercicio físico.
- Se fomentará el uso de las TIC como apoyo en alguna actividad de educación física, a partir de 4º de E. P. en sus dispositivos digitales. Y en el resto de los cursos, como apoyo de las clases a través de la PDI instalada en el gimnasio.
- Se fomentará el gusto por aprender a aprender, la capacidad de superar retos implícitos en la ejecución de habilidades y se valorará el esfuerzo, así como el respeto a las normas de clase.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

PLAN DE CONVIVENCIA

- Se propiciará el proceso de socialización a través de diferentes juegos y actividades propuestas: relacionándose, aceptando y respetando las normas que rigen la convivencia del centro, e integrando a los nuevos alumnos en las dinámicas del grupo – clase, siempre respetando las normas.
- Los desplazamientos desde las aulas al gimnasio y viceversa se realizará en silencio para no molestar al resto de los alumnos que trabajan en las aulas.
- El profesorado de educación física participará activamente en las propuestas del plan de convivencia, por considerarlo fundamental para el buen funcionamiento del centro.
- Los conflictos que puedan surgir en el transcurso de las sesiones se solucionarán a través de acuerdos y diálogo entre las partes, y si es necesario siguiendo las pautas del reglamento de régimen interno del Centro. Se seguirán también las orientaciones recibidas por la coordinadora de convivencia sobre círculos de diálogo y prácticas restaurativas.

PLAN DE LECTURA

- Fomentar la expresión oral de forma adecuada y correcta, para comunicar ideas y opiniones en el área de educación física, utilizando el vocabulario específico del área de forma correcta.
- Se utilizarán fichas de recogida de datos de lo trabajado en clase en alguna de las unidades, desarrollando diferentes actividades escritas relacionadas con la práctica realizada, así como reflexiones.
- Se trabajará la expresión corporal como contenido del área.
- Exposición oral de juegos explicando su dinámica al resto de compañeros.

PLAN DE ACCIÓN

TUTORIALALUMNADO

- Enseñar a reflexionar sobre la acción y a través del movimiento
- Aprender a aprender, a partir de las actividades propuestas.
- Enseñar a comunicarse, empatizar y expresarse con el cuerpo: a través de actividades específicas como juegos de rol o dramatizaciones.
- Enseñar a respetar y convivir a través de todo tipo de juegos.
- Enseñar a decidirse y cooperar con los compañeros.

FAMILIAS

- Los maestros especialistas tienen a disposición de las familias horario de tutoría para tratar los temas que se consideren oportunos, cuando sea necesario.

PROPUESTA CURRICULAR

PROYECTO DE AUTONOMÍA PLAN TIC

- En algunas unidades didácticas se pedirá a los alumnos la búsqueda de información sobre los contenidos a trabajar.
- También en otras ocasiones, el profesorado utilizará las TIC como herramienta de motivación hacia el tema a tratar a través de videos, imágenes, etc.
- Por otro lado, los alumnos completarán alguna unidad didáctica con la realización de trabajos vía Moodle u otros programas trabajados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- Las programaciones didácticas de Educación física de todos los cursos son actualizadas por el profesorado especialista, y están adecuadas a la normativa vigente.
- Se llevarán a cabo los contenidos establecidos en la temporalización marcada, en la medida de lo posible.
- Las actividades y las propuestas a llevar a cabo serán lo más variadas y motivadoras posible para un mejor aprendizaje de los contenidos del área.
- Además de las unidades, se han programado diferentes situaciones de aprendizaje.

PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Necesidad de mejorar las habilidades específicas en determinados deportes.

RESULTADOS

ALUMNADO

- Establecimiento ponderado de ítems comunes en todos los cursos.

DOCENTES

- Cuestionarios realizados por los alumnos como herramienta de evaluación de nuestra prácticadocente.

INTEGRACIÓN CURRICULAR EVENTOS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO

Día carrera solidaria

20 de octubre de 2023 a favor de la leucemia infantil. Participación de todo el centro.

Día de la Educación Física

Última semana lectiva de junio.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA	NIVELES					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Patín sobre hielo			X	X	X	X
Defensa personal – Fundación Caja Burgos			X	X	X	X
Programa “DISCOVER”					X	X

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA - AUDICIÓN Y LENGUAJE

RESPONSABLES

- Profesorado del Equipo:
 - Arnaiz Arnaiz, Felicidad
 - Gutiérrez Velasco, Raquel

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Colaborar en el proceso de integración del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Colaborar con la Orientadora del centro en la prevención, detección, valoración y seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Responder a las necesidades de los alumnos favoreciendo en la medida de lo posible el desarrollo de las distintas competencias.
- Colaborar en la elaboración, seguimiento y evaluación de las A.C.S., de las Adaptaciones Metodológicas, Planes Individuales de Trabajo y de los Programas de Refuerzo Educativo, con los tutores y especialistas implicados.
- Conseguir una óptima coordinación entre todos los profesionales que atendemos a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, estableciendo los tiempos necesarios para llevarla a cabo.
- Utilizar las nuevas tecnologías como un recurso motivador para el alumnado.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

PLAN DE CONVIVENCIA

Establecer un clima adecuado que facilite, en la medida de lo posible, las relaciones y la comunicación, así como el desarrollo de habilidades sociales y valores como el respeto, ayuda, cooperación, ...

Con alumnos que puedan presentar alteraciones en el comportamiento, se colaborará con los tutores para que, en todas las actividades programadas que se realicen tanto dentro de su aula de referencia como fuera de ella, puedan participar de forma positiva y lo más normalizada posible.

PLAN DE LECTURA

- Trabajar la adquisición, desarrollo y mejora de la lectura, tanto expresiva como comprensiva.
- Desarrollar hábitos lectores, comenzando con los alumnos de E. Infantil a través de la lectura de cuentos de imágenes. Seleccionar diversos tipos de textos, procurando que sean motivadores para ellos, en función de sus intereses y adaptados a su nivel.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ALUMNADO

La intervención educativa con los alumno/as será dirigida fundamentalmente a:

- Favorecer su desarrollo global.
- Facilitar la integración de estos alumnos/as en el grupo clase y en el Centro.
- Llevar un seguimiento de todo el proceso de aprendizaje.
- Ayudarles a superar las dificultades que presentan en las áreas instrumentales de lenguaje, matemáticas y en la comunicación (trastornos del lenguaje oral y escrito y del habla).
- Ayudarles en la adquisición de técnicas, habilidades, actitudes y destrezas básicas que les ayuden en la mejora del trabajo y en su desenvolvimiento personal.
- Colaborar con los tutores en las diferentes actividades que estos realicen.
- Favorecer el adecuado desarrollo de su personalidad, estableciendo adecuadas relaciones sociales y aprendiendo a resolver conflictos.

FAMILIAS

Se informará a las familias sobre el Plan de Intervención que se va a llevar a cabo con sus hijos, aclarándoles las dudas que les surjan, recabando información y solicitándoles su colaboración cuando sea necesario.

En los casos que se considere se les proporcionará materiales específicos que servirán para reforzar, afianzar y generalizar los contenidos, lo que favorecerá un mejor aprendizaje y evolución de los alumnos.

Así mismo, se les informará sobre su evolución a lo largo del curso siempre que lo demanden, o bien a petición del Equipo de Orientación y/o de los tutores.

Al finalizar el curso, se les entregará un informe individual en el que se recogerán los siguientes apartados: las horas recibidas de apoyo, los aspectos trabajados en las mismas, su evolución y las dificultades encontradas.

COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

A lo largo del curso se llevará a cabo una coordinación con determinados centros externos de atención a la diversidad: “Atalaya”, “Autismo Burgos”, y otros profesionales

... Y aquellas reuniones y/o comunicaciones que se estimen necesarias para intercambiar información, consensuar aspectos a trabajar, hacer seguimiento y en algunos casos recibir asesoramiento sobre estrategias metodológicas a seguir.

PROPUESTA CURRICULAR



PROYECTO DE AUTONOMÍA

- **SECCIÓN BILINGÜE**

Colaborar, en la medida de lo posible, en la realización de las diferentes actividades propuestas desde la Sección Bilingüe.

- **PLAN TIC**

Utilizar el ordenador y tablet como un recurso que nos facilite el trabajo cotidiano, para:

- Elaborar documentos como programaciones, informes de alumnos, programas de refuerzo, planes de trabajo...
- Intercambiar información entre el equipo docente a través del correo electrónico.
- Buscar y obtener recursos: fichas y actividades para los alumnos.

Consultar información sobre temas específicos de nuestra actividad docente. Con los alumnos se utilizará, en la medida de lo posible, como:

- Un recurso motivador para ellos, para trabajar y reforzar contenidos del currículo que requieran una mayor ejercitación, facilitando así su aprendizaje.
- Para trabajar habilidades y destrezas utilizando distintos programas educativos.
- Como refuerzo positivo tras la realización de ciertas tareas.
- Con determinados alumnos también se quiere conseguir el manejo básico del ordenador, para que en el futuro les pueda servir de herramienta de trabajo dentro de su aula.

Desde el equipo de Orientación se valorará, en algún momento la posibilidad de realizar alguna aportación a las distintas Aulas Moodle.

PLAN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Planificar, junto con la orientadora, los grupos y horarios de apoyo, con vistas a la atención de los diferentes alumnos/as.
- Colaborar con el profesorado en la elaboración de las adaptaciones curriculares, Planes Individuales de Trabajo y programas de re fuerzo de los alumnos/as con necesidades, así como en su desarrollo y evaluación. El tutor/a será el encargado de darlas a conocer al resto de profesorado implicado en el proceso de enseñanza- aprendizaje de estos alumnos para ser llevadas a cabo.
- Colaborar con los tutores de estos alumnos en la elaboración de la programación de aula, adaptaciones metodológicas, adaptación de material, selección de actividades, evaluación... El tutor/a se rá el encargado de darlas a conocer al resto de profesorado implicado en el proceso de enseñanza- aprendizaje de estos alumnos para ser llevadas a cabo.
- Realizar una coordinación continua con los tutores del alumnado con necesidades de apoyo educativo. Se fijará un calendario de reuniones:
 - Una al comenzar el curso, para la concreción del trabajo con el alumno y la elaboración de la documentación pertinente. (Esta deberá ser transmitida al profesor sustituto en caso de bajas médicas).
 - Otra reunión de preevaluación en noviembre, previa a la evaluación del primer trimestre, para valorar casos excepcionales de salida de la Sección Bilingüe, y aquellos casos susceptibles de apoyo.
 - Al finalizar cada trimestre para su seguimiento y evaluación, consensuando con los tutores las calificaciones.
 - Y todas aquellas que se consideren necesarias a lo largo del curso para consensuar líneas de actuación comunes, Adaptaciones Metodológicas, establecer contenidos curriculares a trabajar, las estrategias a seguir, maneras de proceder y actuar ante determinados comportamientos y conductas de alumnos.
- Responder a las necesidades de los alumnos de apoyo, proporcionándoles el refuerzo pedagógico que precisen.
- Proporcionar a los alumnos los materiales didácticos adaptados que puedan ser necesarios.
- Establecer reuniones periódicas con las familias de los alumnos que reciben apoyo para recoger y trasladar información sobre su evolución y pedir su colaboración en los casos en los que sea necesaria.
- Valorar al finalizar 2º de E. Primaria la conveniencia de que el alumnado con dificultades de aprendiza- je, incluido en la ATDI, pueda salir de la Sección Bilingüe, ya que continuar dentro de la misma le puede suponer una dificultad adicional, pudiendo verse beneficiado su progreso cursando esas áreas bilingües en castellano.
- Seguir aplicando la Metodología DUA.
- Implementar el uso de la agenda escolar física hasta 2º de E. Primaria y en el resto de los niveles para los casos excepcionales que así se determinen.
- Valorar la necesidad de que algunos alumnos con dificultades puedan utilizar libreta en lugar del archivador establecido en el último ciclo, y que en determinados casos sus hojas sean pautadas.

PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Favorecer que los alumnos alcancen los objetivos marcados en las Etapas de E. Infantil y Primaria, o en el caso de los alumnos con N.E.E los marcados en sus Adaptaciones Curriculares Significativas, Planes Individuales de Trabajo y Refuerzos educativos.
- Partir de las Programaciones Didácticas y adaptarlas a las necesidades de cada alumno.
- Seguir los criterios metodológicos del Centro.
- Realizar las Adaptaciones Metodológicas que sean necesarias.
- Trabajar en función del nivel de los alumnos y de las necesidades derivadas de sus capacidades y dificultades de aprendizaje, respetando siempre el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno.
- Motivar los aprendizajes con actividades ajustadas para que sean capaces de realizarlas con éxito. Utilizar el refuerzo positivo resaltando los logros conseguidos y no las dificultades o errores.
- Crear un ambiente favorecedor de la interacción, propiciando al máximo la comunicación y autonomía.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO

Día internacional de las personas con capacidades diversas

Participar y apoyar en las diferentes actividades que se lleven a cabo en el Centro.

Proponer la realización de alguna actividad de concienciación y respeto hacia las diferencias en las fechas claves.

MÚSICA

RESPONSABLE

- Ana Isabel Morcillo Bobillo.

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Desarrollar la sensibilidad en los alumnos junto con las capacidades de atención, concentración y ajuste a través de la educación musical, favoreciendo el desarrollo integral del alumno en todas sus competencias socioemocionales básicas.
- Desarrollar en el alumno el gusto por la música a través del lenguaje musical y la música y cultura dándole a conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural
- Desarrollar la emotividad, la creatividad y la imaginación en la representación del lenguaje musical y desus improvisaciones musicales
- Desarrollar las capacidades de aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir Desarrollar la atención y el pensamiento lógico, estimulando la percepción, la inteligencia y la memoria
- Contribuir al autocontrol respiratorio y corporal, creando una conexión cuerpo mente en todas las actividades de canto, ritmo, danza.
- Participar en el proyecto del centro “La vuelta al mundo” con actividades musicales en la semana de la música, a través del acercamiento a músicas, instrumentos o danzas de otras culturas favoreciendo el diálogo intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto a la diversidad cultural, valorando sus propios proyectos musicales y de sus compañeros.
- Desarrollar experiencias y proyectos musicales, de movimiento, escénicos y per formativos para su cono-cimiento y la apreciación de los valores y las normas de convivencia preparando al alumno para el ejercicio activo de la ciudadanía.

PLAN DE CONVIVENCIA

- Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás que favorezca el interés y la participación, en las actividades musicales.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje con los que descubrir la satisfacción de su trabajo bien hecho y valorando el trabajo de los demás.

PLAN DE LECTURA

- Cantar canciones, comprender y memorizar textos
- Interpretar canciones y ritmos con acompañamiento de instrumentos de pequeña percusión y flauta.
- Comunicarse a través de los medios de expresión musical, verbal, corporal, visual, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y las capacidades de reflexión y autocrítica y disfrute de las representaciones artísticas.
- Participar en festivales musicales que se realicen en el aula o fuera del aula, con actividades de canto, danza e instrumentación con interés, creatividad y afán de mejora

PLAN DE ACCIÓN

UTORIAL

ALUMNADO

· Fomentar en el alumno hábito de trabajo personal en el aula y fuera del aula, desarrollando el gusto por la música, la creatividad, la improvisación musical, con adaptación a sus necesidades y ofreciendo la ayuda necesaria en su educación

Fomentar la convivencia entre los alumnos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia, cooperación, empatía, comprensión y la ayuda entre compañeros y aplicarlas a todas las actividades musicales que se realicen

FAMILIAS

Comunicar a los padres en todo momento la evolución del alumno en su educación musical, su evolución y comportamiento en clase y respeto a sus compañeros y haciendo las reuniones que sean oportunas a lo largo del curso.

Los maestros especialistas tenemos a disposición de las familias un horario de tutoría para tratar los temas que se consideren oportunos de los contenidos del área, además de ser flexible a las necesidades de los padres.

PROPUESTA CURRICULAR

PROYECTO DE AUTONOMÍA

PLAN TIC

- Buscar información sobre biografías de los músicos de las audiciones de su libro
- -Visualizar, crear ,escuchar, grabar, y reproducir audio y vídeos ,analizar los mensajes que se transmiten a través de los medios y de nuestros propios mensajes
- -Realizar búsquedas guiadas en internet, como musicales, teatros ,danzas valorando el arte y la expresión musical
- -Bailar y cantar canciones utilizando las nuevas tecnologías de la información
- -Buscar todo tipo de información que sea precisa en cada momento. Canciones, danzas, instrumentos, espectáculos....
- -Elaborar sus propias creaciones artísticas y dar continuidad a los aprendizajes adquiridos del lenguaje musical y cultural.

SECCIÓN BILINGÜE

- -Escuchar, cantar y bailar las canciones que hay en su libro en inglés
- -Bailar sencillas coreografías de canciones en diferentes idiomas
- -Improvisar danzas y ritmos a partir de canciones de diferentes idiomas

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Las programaciones didácticas del área de música, de todos los cursos son actualizadas todos los años y están adecuadas a la normativa vigente

- Se llevarán a cabo los contenidos establecidos en la temporalización marcada, en la medida de lo posible.
- Las actividades y las propuestas a llevar a cabo serán lo más variadas y motivadoras posible para un mejor aprendizaje destacando siempre la iniciativa, la creatividad y la participación activa
- Las canciones de flauta se realizarán de forma individual, pequeños grupos y todos juntos y siempre serán valoradas en clase por sus compañeros
- Las danzas se realizarán con percusión corporal, cocos y se podrán realizar en casa con improvisaciones rítmicas, creando sus propias coreografías.

PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Educar al alumno en un aprendizaje significativo enseñándole a aprender a ser, aprender a hacer, aprender a convivir y haciendo que sea participe y protagonista de todas las actividades desarrolladas en aula.

-Desarrollar actitudes de confianza en sí mismo y espíritu crítico y emprendedor a través de la participación en todas las propuestas musicales propuestas

INTEGRACIÓN CURRICULAR EVENTOS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO
Semana de la música
“Una estrella en la galaxia del aula” “La música brilla con luz propia”
Proyecto de Centro: “Una estrella se ha perdido”
Escenificaciones y dramatizaciones de “Una estrella se a perdido” desarrollando la creatividad, la imaginación y la improvisación de los alumnos.
Carnaval: Canciones, bailes y disfraces en relación con el proyecto de centro.
Festival de Navidad
Festival de canciones y bailes navideños

PROGRAMA	NIVELES					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Salidas a las actividades de teatro que se nos ofrezcan a lo largo del curso si las normas lo permiten	x	x	x	x	x	x
Participar en audiciones de instrumentos musicales que nos sean propuestos a lo largo del curso.	x	x	x	x	x	x
Visita a la escuela de Música y danza	x	x	x	x	x	x

RELIGIÓN

RESPONSABLES

- Profesorado:
 - Palacios de Vallejo, Magdalena.

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL EQUIPO DOCENTE

- Descubrir la capacidad trascendente de la persona, es decir, capacitarles para dar sentido a su vida.
- Analizar y educar en la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, para hacer posible el ejercicio de la solidaridad, de la cooperación, de la libertad, de la justicia y de la caridad.
- Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura música y liturgia como expresión de la fe católica y de otras religiones.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

PLAN DE CONVIVENCIA

Desde el área de religión, la motivación es alta para trabajar los temas propuestos desde el equipo de convivencia, el respeto, las normas... Suelen resultar muy interesantes y a los niños les resultan muy atractivos.

Este año el proyecto de centro será el cosmos.

Como el curso anterior se seguirán trabajando los objetivos de desarrollo sostenible.

Otro de los objetivos es establecer un clima adecuado para mejorar la comunicación entre los alumnos. Junto con los profesores de valores sociales y cívicos preparamos dinámicas que favorezcan la ayuda, el respeto, la convivencia....

Son días señalados, pero desde convivencia se dan pautas de como trabajar teniendo en cuenta el proyecto de centro y los objetivos de desarrollo sostenible.

PLAN DE LECTURA

Lecturas variadas tanto del libro de texto como historias adaptadas de la Biblia.

Cada alumno leerá de forma colectiva e individual lecturas de textos de: convivencia, igualdad, resolución de conflictos, inclusión social, conocimiento de la catedral, valores humanos y cristianos, siempre teniendo como objetivo fundamental el desarrollo del hábito lector y el conocimiento de nuevas realidades.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ALUMNADO

Con las tutoras hay un contacto directo para intercambio de información con respecto a cualquier tema relacionado con el alumnado o con la dinámica que en ese momento debemos seguir.

FAMILIAS

Cualquier día puede ser asignado para atender a los padres que lo requieran.

PROPUESTA CURRICULAR

PROYECTO DE AUTONOMÍA

SECCIÓN BILINGÜE

Se colaborará con la sección bilingüe en las diferentes actividades propuestas desde esa sección.

PLAN TICA

Se utilizará el ordenador como un recurso que nos facilite la comunicación y el obtener información. El educador programa, planifica el trabajo, recibe información a través del correo de la Junta...

El alumno elabora esquemas de las unidades, busca información, usa páginas donde puede reforzar algunos conceptos.

En definitiva, los alumnos encuentran una motivación extra para su aprendizaje diario. El envío de trabajos también se realiza a través del aula virtual en el segundo internivel.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se intentará cumplir con la programación que se ha elaborado a principio de curso, teniendo en cuenta las adaptaciones que puedan surgir debido a la diversidad del alumnado, siempre teniendo en cuenta la distinta evolución que puedan tener a la hora de conseguir los objetivos marcados.

En este curso, tienen libro de texto, segundo curso de Educación infantil y primero, tercero y quinto de Educación primaria. En el segundo ciclo trataremos los edificios religiosos de las distintas creencias.

En infantil y el primer ciclo trataremos los cuentos del mundo con sus valores universales.

PROCESOS DE ENSEÑANZA

Se trabajará en función del grupo de alumnos, respetando el ritmo y estilo de aprendizaje.

Se favorecerá un ambiente de clase tranquilo donde los alumnos puedan expresarse libremente teniendo en cuenta las opiniones de los demás, el turno de palabra y las diferentes creencias.

RESULTADOS

Se valorará al finalizar el curso.

INTEGRACIÓN CURRICULAR EVENTOS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO

Se participará activamente en actividades como el día de la paz, el día de los derechos del niño, la semana de la música.

Una visita que me propongo es la visita al museo del retablo para que los alumnos puedan comprobar sus conocimientos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELIGIÓN

PROGRAMA	NIVELES					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
VISITA AL MUSEO DEL RETABLO				x	X	X
CINE ESPIRITUAL		X				

5. PROPUESTA CURRICULAR DE CENTRO

5.1 PROCESO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Basándonos en las instrucciones recogidas en la instrucción de 29 de junio de 2023 de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en castilla y león correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

Este Plan toma medidas para organizar este período. Se concreta así:

Teniendo en cuenta las particularidades del Centro en cuanto a la conciliación de la vida laboral y familiar y tal como lo ha aprobado el Consejo Escolar, en la reunión de 28 de junio de 2022, para desarrollar el objetivo de acogerles positivamente y afrontar los cambios que se plantean en este proceso.

Las entradas y salidas del 7 al 13 de septiembre serán graduales, permitiendo entrar y salir en periodos más cortos.

La profesora de apoyo estará dedicada durante todo el mes de septiembre a las clases de 3 años, durante el horario que le permite su media jornada.

Las clases de tres años durante el período de adaptación estarán atendidas por 4 profesoras: 2 tutoras.

Profesora de apoyo de Educación Infantil.

PT y AL, alternándose en las clases.

La adaptación individualizará y dará respuesta a los casos de inadaptación, adoptando medidas excepcionales.

El profesorado también podrá recomendar a las familias que durante el mes de septiembre se abstengan de utilizar el servicio de comedor y madrugadores si bien, se arbitrarán las medidas oportunas para garantizar la conciliación laboral y familiar según las circunstancias laborales u otras de las familias.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Valorar y analizar este proceso.

Valorar los recursos humanos del Centro empleados como apoyo a la adaptación.

Satisfacción de las familias.

Dificultades en la organización.

5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

EVALUACION

1. En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.

En esta etapa la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

2. El referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de las diferentes áreas, serán los criterios de evaluación que figuran en el anexo III.

3. Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua

a lo largo de todo el proceso educativo.

4. En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.

5. Las calificaciones de cada área serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

6. Las calificaciones de las competencias clave serán decididas por el equipo docente, igualmente a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en las programaciones didácticas de las áreas que cursa cada alumno en un nivel determinado.

7. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

8. En el anexo II.B se determinan orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado. En todo caso, las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptarán a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

9. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación

de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades.

La consejería competente en materia de educación determinará orientaciones para que los centros puedan establecer medidas de refuerzo.

10. Igualmente, se establecerán orientaciones para que los centros educativos puedan elaborar planes de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.

11. El equipo docente, coordinado por el tutor de cada grupo y actuando de forma colegiada, realizará el seguimiento del alumnado, valorará su progreso y, en su caso, adoptará las decisiones oportunas, en los términos que a tal efecto determine la consejería competente en materia de educación.

12. El profesorado que imparte educación primaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora

PROMOCIÓN

1. En lo referente a la promoción en la etapa de educación primaria se atenderá a lo regulado en el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

2. El equipo docente será el encargado de adoptar las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor. La adopción de estas decisiones será por consenso.

3. Las decisiones sobre promoción únicamente se tomarán al final de cada ciclo, siendo por tanto automática al finalizar los cursos primero, tercero y quinto.

4. Para la toma de esta decisión, el equipo docente deberá atender, al menos, al grado de consecución de los objetivos y de adquisición por parte del alumnado de las competencias establecidas. A tal fin, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 7.3 y 11.2.

5. En todo caso, la decisión de permanencia de un alumno un año más en segundo, cuarto o sexto curso tendrá carácter excepcional, y solo se podrá adoptar cuando concurren de forma conjunta las siguientes circunstancias:

- a) Que no se hubiera adoptado anteriormente esta medida en ningún momento de la etapa.
- b) Que previamente se hayan aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender su desfase curricular o sus dificultades de aprendizaje.
- c) Que se considere que es la medida más adecuada para favorecer el desarrollo del alumnado.

Antes de la adopción de la decisión de no promoción, el tutor docente oír a los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal del alumnado, al respecto de la aplicación de esta medida.

6. Cuando un alumno no promocio, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. Cuando un alumno promocio sin haber adquirido los aprendizajes esperados, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

En ambos casos, el alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

7. De conformidad con el artículo 15.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno, indicando, en su caso, las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

8. De conformidad con el artículo 15.5 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al finalizar la etapa, cada alumno dispondrá de un informe elaborado por su tutor sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave, en los términos que establezca la consejería competente en materia de educación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Los alumnos escolarizados en la Etapa de Educación Infantil, con carácter general promocionarán a la Etapa de Educación Primaria. De manera excepcional, el alumnado con necesidades educativas especiales podrá permanecer durante un año más en el último curso de dicho ciclo previa solicitud de la Dirección del centro al titular de la Dirección Provincial de Educación de Burgos.

La solicitud se realizará antes del 15 de mayo del correspondiente curso escolar y deberá ir acompañada de un informe motivado del tutor, la conformidad del padre, madre o tutor legal y un informe del orientador que atiende al centro en el que expresamente se recojan los motivos por los que esta medida permita lograr el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos de ciclo o resulte beneficiosa para su socialización, recogiendo las orientaciones que se consideren adecuadas para ello.

A la vista de la documentación presentada y previo informe del Área de Inspección Educativa, el titular de la Dirección Provincial de Educación resolverá sobre la autorización de permanencia de un año más en este ciclo, trasladando la decisión al centro docente antes del 30 de junio del correspondiente curso escolar.

5.3 CRITERIOS GENERALES DE SUSTITUCIÓN Y APOYO

Según se recoge en el Reglamento de Régimen Interno actualizado hace TRES cursos, y aprobado con fecha 26 de junio de 2020, las sustituciones se harán, con carácter general, de forma que

favorezcan el aprendizaje del alumnado, y siempre que sea posible, se realizará por el profesorado que imparta los niveles más próximos, con el siguiente procedimiento:

Educación Infantil:

1. Profesor/a tutor/a.
2. Profesor/a de apoyo.
3. Profesores/as del ciclo de Educación Infantil con apoyo a otros/as profesores/as.
4. Profesores/as que tengan docencia con alumnos de Educación Infantil, y tengan apoyo a otros profesores/as o a los alumnos/as.
5. Profesores/as de Primaria.
6. En el caso de no estar ninguna profesor/a de Educación Infantil o el profesorado anteriormente señalado en los apartados anteriores, se agruparán los alumnos/as con el nivel paralelo o con alumnos/as del mismo ciclo.

Educación Primaria:

1. Tutor/a del curso.
2. Profesores/as del Ciclo con apoyo a otros/as profesores/as o con atención a alumnos/as con dificultad en el aprendizaje.
3. Profesores/as del centro de Educación Primaria con apoyo a otros/as profesores/as o con atención a alumnos/as con dificultad en el aprendizaje darán preferencia a la sustitución del profesor/a ausente.
4. Profesores/as de Educación Infantil.
5. En el caso de no estar ningún profesor/a de Educación Primaria disponible se agruparán los alumnos/as con el grupo paralelo o con alumnos/as del mismo Internivel.

Respecto a los apoyos:

E. Infantil

Los apoyos en E. Infantil serán realizados durante el presente curso por la maestra de apoyo, impartiendo una hora en cada curso de iniciación al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, una de psicomotricidad, además del inglés de 5 años A y B.

Durante los meses de septiembre y octubre, tal y como se recoge en el RRI apoyará principalmente al alumnado de nueva incorporación en EI3.

E. Primaria

En las horas de apoyo los profesores implicados:

- Trabajamos en grupos reducidos fuera del aula o dentro de la misma (dependiendo de cada caso en concreto) los contenidos de clase.
- Valoramos de forma individualizada las necesidades de cada alumno.
- Adaptamos la metodología para favorecer la comprensión y la continuidad en la asimilación de contenidos curriculares que se trabajan en el aula.
- Reforzamos de manera individualizada los contenidos de las áreas instrumentales.
- Reforzamos las operaciones básicas y la resolución de problemas.
- Desarrollamos el Plan de Refuerzo diseñado por el tutor

En horas de sustitución en las que no es necesario ir a otra clase:

- Preparar los materiales de refuerzo y ampliación.
- Corregimos parte de tareas y cuadernos de los alumnos.
- Llevamos a cabo el mantenimiento del Aula virtual de nuestro grupo.
- Preparamos y corregimos exámenes y trabajos.
- Programaciones diarias y semanales.
- Búsqueda de recursos TIC para el aula.
- Elaboración y revisión de ACÍ's.
- Apoyo en las actividades planteadas en los distintos proyectos del Centro.

5.4 CALENDARIO ACTUACIONES PREVISTO

MES	CONSEJO	CLAUSTRO	C.C.P.	CICLO	E. DIRECT	P.F.C.	FAMILIAS	SESION EVAL
SEPTIEMBRE		1	4,12	4.19	4,11,18,25		E.Inf 2 años y 3 años: 4 E.Inf 4 y 5: 18 Ciclo 1= 19, Ciclo 2= 20	
OCTUBRE	10	9	3	10	2,9,16,23,30	10,18,24	Ciclo 3 = 21	P1,P2, P3 25 P4,P5, P6 26
NOVIEMBRE			7	14	6,13,20,27	2,9,16,23,30		P1,P2,P3:20 P3, P4, P5: 21
DICIEMBRE			5	EI, 1ER CICLO 12 2º Y 3ER CICLO 13	4,11,18	14,21		EI: 13 P1,P2, P3:11 P4,P5, P6 = 12
ENERO	30	29	9	16	8,15,22,29	11,18,25	E.Inf 2 años y 3 años: 29 E.Inf 4 y 5: 30	
FEBRERO			6	20	5,19,26	1,8,15,22,29	P1, P2, P3: 31 P4, P5, P6: 1	

MARZO			19	19	4,11,18	7,14,21		EI: 4 P1, P2, P3 = 11 P4, P5, P6 = 12
ABRIL			16	16	8,15,29	4,11,18,25		
MAYO	14		14	14	6,13,20,27	2,9,16,23,30	E.Inf 2 años y 3 años: 27 E.Inf 4 y 5: 28	
JUNIO	27	27	5	5	3,10,17,24	6,13,20	P1, P2, P3: 3 P4, P5, P6: 4	EI: 3 P1,P2, P3 = 10 P4,P5, P6 = 11

6. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Las programaciones didácticas se elaboran en el siguiente formato, adecuado a la normativa vigente:

C.E.I.P. RÍO ARLANZÓN		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
CURSO ACADÉMICO:			
AREA	BLOQUE TEMÁTICO		
LENGUA INGLESA			
0	UNIDAD INTRODUCTORIA: AT THE TOWN HALL	P6	
TEMPORALIZACIÓN	13 SEPTIEMBRE - 24 SEPTIEMBRE	DÍAS LECTIVOS: 6	
CONTENIDOS Y COMPETENCIAS			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS CLAVE		
	Comunicación lingüística. <input type="checkbox"/> Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología. <input type="checkbox"/> Competencia digital. <input type="checkbox"/> Aprender a aprender. <input type="checkbox"/> Competencias sociales y cívicas. <input type="checkbox"/> Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. <input type="checkbox"/> Conciencia y expresiones culturales. <input type="checkbox"/>		
CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE		
ACTIVIDADES			
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		DE AMPLIACIÓN	
		DE REFUERZO	
		ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
METODOLOGÍA Y RECURSOS			
RECURSOS METODOLÓGICOS		PLAN LECTOR	
		RECURSOS TIC	
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		ACTIVIDADES EVALUACIÓN	
		EVALUACIÓN DOCENTE	

Programación Didáctica de Inglés - P6 - CEIP Río Arlanzón - Curso 2021-2022

La programación didáctica del centro se renueva anualmente y se expone en el siguiente formato para su conocimiento por parte de la comunidad educativa:



7. PROCESOS DE ENSEÑANZA

7.1 PLAN FOMENTO DE LA LECTURA

Orden EDU/152/2011, de 22 de febrero, BOCyL 3 de marzo de 2011

EQUIPO COORDINACIÓN DEL PLAN

Profesor responsable Biblioteca: Eider Urbaneja Aranzana

Docentes colaboradores: Ana Fernández y Miriam Turzo

Coordinador: Eider Urbaneja Aranzana

PUNTO DE PARTIDA
<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir hábitos lectores en todos los alumnos como base de muchos aprendizajes y sobre todo generar “placer lector”. - Fomentar el uso de la plataforma Leocyl. - Dinamizar el espacio y utilidad de la biblioteca.

1. **AMBITOS CURRICULARES:** Aprender a leer desde todas las Áreas para ayudar a que nuestros alumnos alcancen los máximos niveles de competencia lingüística. Enseñar a leer, a escribir, a comunicarse valiéndose de distintos tipos de textos, escritos y no escritos, en los que lo visual, sonoro, lo corporal, lo digital y lo emocional adquieran nuevos sentidos.

EDUCACION INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA (1º, 2º Y 3º)	EDUCACIÓN PRIMARIA (4º, 5º Y 6º)
<p>Lectura imágenes, pictogramas y palabras de forma continua.</p> <p>Se trabajan retahílas, adivinanzas, refranes y cuentos.</p> <p>Impulsar el ambiente lector.</p> <p>Visitas periódicas a la Biblioteca Municipal “S. Juan”.</p>	<p>Lectura en múltiples formatos incluyendo los digitales.</p> <p>Impulsar el ambiente lector mediante proyectos comunes.</p> <p>Uso semanal de la biblioteca de centro por parte del profesor tutor</p>	<p>Lectura en múltiples formatos incluyendo los digitales.</p> <p>Impulsar el ambiente lector mediante proyectos comunes.</p> <p>Lectura y exposición oral de algunos de los trabajos realizados.</p> <p>Uso semanal de la biblioteca de centro por parte del profesor tutor</p>

Uso semanal de la biblioteca de centro por parte del profesor tutor. Participación en el carro lector.		Lectura en público para la preparación del concurso "Certamen de lectura en público" a nivel provincial y regional.
---	--	---

2. AMBITO DE UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL CENTRO

BIBLIOTECA ESCOLAR:

Se reorganizará la distribución y ejemplares de la biblioteca

Se utilizan los fondos para préstamo estableciendo un horario de uso de la biblioteca y préstamo de libros cuyo responsable será el tutor. Se define el plan anual de eventos asociados al fomento de la lectura.

Se potenciará la plataforma Leocyl complementando a la biblioteca de centro. Se llevarán a cabo distintas animaciones lectoras adecuadas a cada nivel.

Se decorará la zona de la biblioteca según la temática, concursos o días especiales relacionados con la lectura.

BIBLIOTECA DE AULA:

Fondos prestados por la biblioteca.	Fondos prestados por la biblioteca. Intercambio de fondos de los alumnos, entre sí.	Intercambio de fondos de los alumnos, entre sí. Fondos prestados por la biblioteca.
-------------------------------------	--	--

BIBLIOTECA MÓVIL :

Dotación de libros específica que se coloca en cada aula.	Dotación de libros específica que se coloca en espacios de lectura comunes	Dotación de libros específica que se coloca en espacios de lectura comunes
---	--	--

BIBLIOTECA SECCIÓN BILINGÜE

Dotación de libros por las familias para el préstamo e intercambio entre los alumnos.

Se potenciará la plataforma Leocyl sustituyendo a la biblioteca de esta sección.

3. ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

EDUCACION INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA (1º, 2º y 3º)	EDUCACIÓN PRIMARIA (4º, 5º y 6º)
Visita al Salón del libro - IMC Visitas periódicas a la Biblioteca Pública.La escuela al Teatro - IMC Títeres – IMC Actividades de animación lectora: intercambioentre los alumnos Animación lectora por parte del equipo debiblioteca “Adivinacuentos” mensuales	Visita al Salón del libro - IMCLa escuela al Teatro - IMC Actividades de animación lectora: Encuentrocon autores e ilustradores de libros. Actividades de animación lectora: intercambioentre los alumnos Animación lectora por parte del equipo debiblioteca “Adivinacuentos” mensuales	Visitas periódicas a la Biblioteca Pública.Visita al Salón del libro - IMC La escuela al Teatro - IMC Actividades de animación lectora: Encuentro con autorese ilustradores de libros. Actividades de animación lectora: intercambio entre los alumnos Animación lectora en inglés por parte del equipo de biblioteca. Concurso de lectura en público de Cyl “Adivinacuentos” mensuales.

4. ÁMBITO DE COLABORACIÓN CON FAMILIAS

Implicación de las familias en los proyectos desarrollados facilitando libros, poesías...

Aportación de libros a la biblioteca de aula y a la biblioteca de centro.

Certamen de Fotografía - "Lugares donde leo".

5. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Objetivo prioritario:

Promover los hábitos lectores de nuestros alumnos mejorando aspectos que permiten una mejora o incluir otros nuevos.

1. HABITOS LECTORES:

Seguir trabajando en la línea de cursos anteriores, pues en nuestro alumnado se logra, en la mayoría, la curiosidad por los libros y cuentos y el placer por la lectura potenciando el ambiente lector existente en el centro y las situaciones variadas de lectura no sólo escrita priorizando los recursos digitales proporcionados por el profesorado y las familias.

Realizar animaciones lectoras en los distintos niveles para que se despierte interés por la lectura como fuente de placer, información y aprendizaje; así como medio de enriquecimiento lingüístico y personal.

Asociar las dinámicas propuestas de la coordinación de biblioteca al resto de proyectos del centro como radio escolar o temática del curso.

2. LECTURA EN DIFERENTES FORMATOS:

El material documental está formado fundamentalmente por materiales impresos, es necesario incrementar la dotación de fondos digitales.

Es necesario actualizar los fondos impresos y desechar los obsoletos.

Desarrollar la lectura digital para aprender "cómo informarnos" a través del uso de internet así como para mejorar la competencia lectora de los alumnos.

3. BIBLIOTECA ESCOLAR:

Creación de "Club de lectura "por aula en primaria y por nivel en infantil para promover la plataforma "Leocyl"

Realización de animaciones lectoras adaptadas a cada nivel.

Realización de actividades para celebrar días significativos en relación con la lectura.
Recomendaciones lectoras navideñas.

Actividad mensual: Adivinacuentos.

Concurso relacionado con el día del libro. Podrá variar la temática en función de la temática del curso.

Creación de un espacio de biblioteca móvil en el patio para que los alumnos puedan disfrutar de la lectura en el momento del recreo.

Actividad carro lector en la etapa de infantil.

4. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR:

Continuar con los clubes de lectura en formato digital.

Desarrollar el plan de mejora de la biblioteca que integre los procesos de aprendizaje.

Aumentar la lectura en formato digital.

Realizar animaciones lectoras adaptadas a los diferentes niveles.

Proponer situaciones que sigan impulsando el ambiente lector del centro, mediante pequeños proyectos individuales por aula (día de las bibliotecas, día del libro).

Seguir implicando a las familias en los proyectos que realizamos.

VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística:

Consulta de fuentes, lectura de textos con intención de disfrutar o extraer una información concreta y produce textos a partir de la información extraída citando fuentes.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

Acercamiento a los conocimientos sobre sistemas físicos, biológicos y tecnológicos que acerquen al alumno al conocimiento de la realidad y el entorno en el que vive.

Competencias sociales y cívicas:

Implica reconocer y desarrollar actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

Desenvolverse con soltura en las relaciones de comunicación e intercambio de información con los demás.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico en la selección de los documentos que se leen; sentido de la responsabilidad en el préstamo y devolución de los materiales, en la utilización de los recursos, en el cumplimiento de las funciones asignadas a los patrulleros.

Conciencia y expresiones culturales

Manifiestar interés por la participación y conocimiento de la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural.

Competencia digital:

Reconoce y analiza diversos formatos de comunicación.

Utiliza de forma adecuada los recursos digitales y los aplica.

Aplica la información obtenida en situaciones diversas.

Utilización adecuada de los recursos digitales.

Competencia aprender a aprender

Recoge y utiliza información de forma coherente.

Desarrolla habilidades como usuario de fuentes de información.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADORES EVALUACION
<p> Despertar interés por la lectura Potenciar la comprensión lectora Utilizar soportes digitales como fuente de documentación. Utilizar la biblioteca para el aprendizaje Implicar a las familias para desarrollar el interés por la lectura. Solicitar la participación a las familias sobre los proyectos trabajados. Coordinar actividades en la biblioteca pública. Renovar o aportar más libros a la biblioteca del colegio. Crear una biblioteca bilingüe. Renovar las bibliotecas de aula. Cuentacuentos. Crear una biblioteca móvil exclusiva para infantil. Realizar actividades conjuntas a través de los hermanamientos en fechas señaladas. </p>	<p> Actividades de aula Lectura de imágenes, etiquetas, carteles. Trabajo con el nombre propio. Narración y lectura diaria de cuentos con diferentes soportes: papel, digital y vídeos. Biblioteca de aula. Textos de uso social: carta, periódico. Acercamiento a la vida y obra de autores literarios. Libro viajero. </p> <p> Actividades conjuntas de equipo Poesías, rimas: otoño, navidad, carnaval. Utilización biblioteca del centro. Asistencia representaciones teatrales. Utilización de la biblioteca móvil. Visitas a la Biblioteca de la Plaza San Juan. Exposición de los libros elaborados en las aulas. Participación de las familias en los proyectos trabajados. </p> <p> Actividades conjuntas centro Participación en propuestas de animación lectora. </p>	<p> Reflejo en los avances en el reconocimiento de símbolos Utilización de documentación en soporte digital Realización de actividades en la biblioteca. Acercamiento a los textos de uso social. Número de sesiones que realizan los alumnos en la biblioteca. Número de asistencia a representaciones teatrales y Utilizar la biblioteca móvil. Número de participaciones en las propuestas de animación lectora que se realicen en el centro. Interés del alumnado y las familias en los proyectos trabajados. </p>

EDUCACIÓN PRIMARIA (1º, 2º Y 3º)

OBJETIVOS

Despertar interés por la lectura.

Potenciar soportes digitales como fuente de documentación.

Usa la biblioteca del centro para el aprendizaje.

Implicar a las familias para desarrollar el interés por la lectura.

Impulsar el ambiente lector mediante proyectos comunes.

Teatralización de los cuentos leídos.

Dinamizar las actividades realizadas mediante una puesta en común. Puede ser una actividad interniveles a realizar durante el curso. (hermanamientos)

ACTIVIDADES DE AULA

a. Acercamiento al libro.

- Exposición de libros y guías de lectura.
- Presentación de libros.
- Juegos para que los niños y niñas se acerquen al libro.
- Los libros más leídos, los que más gustan. Murales o listas.
- La hora de la poesía: trabajar las estructuras de forma secuenciada.

b. Después de leer el libro

- Juegos de profundización y comprensión lectora.
- Tertulia literaria, recomendar libros para leer utilizando criterios literarios.
- Cambiamos parte del libro o ilustraciones.

c. Actividades de expresión escrita o creación literaria.

- Técnicas de creación literaria rápida.
- Pequeñas obras de teatro guiñol.
- Breves fichas o dibujos del libro leído.
- Narración y lectura diaria de cuentos con diferentes soportes: papel, digital y vídeos.
- Biblioteca de aula: intercambio de libros.
- Acercamiento a la vida y obra de autores literarios.
- Dramatizaciones, poemas, lecturas por temas.

ACTIVIDADES CONJUNTAS DE EQUIPO

Organización de talleres rotatorios de lectura (lengua inglesa, dramatización, rimas y poesías, TRABALENGUAS Y LITERATURA INFANTIL)

Utilización biblioteca del centro.

Asistencia representaciones teatrales.

Utilización de la biblioteca móvil.

ACTIVIDADES CONJUNTAS DE CENTRO.

Participación en propuestas de animación lectoras propuestas por el centro.

INDICADORES EVALUACIÓN

Participación en juegos.

Número de libros leídos

Número de intercambio de libros.

Realización obras de guiñol

Utilización de documentación en soporte digital

Realización de actividades en la biblioteca.

Acercamiento a los textos de uso social.

Número de sesiones que realizan los alumnos en la biblioteca.

Número de asistencia a representaciones teatrales y encuentros con autores o ilustraciones.

Observación y registro de todos los indicadores del plan.

EDUCACIÓN PRIMARIA (4º, 5º y 6º)

OBJETIVOS

Despertar interés por la lectura. Potenciar la comprensión lectora.

Utilizar soportes digitales como fuente de documentación.

Usar la biblioteca del centro y de aula para el aprendizaje.

Implicar a las familias para desarrollar el interés por la lectura.

Mantener las bibliotecas de aula y el intercambio de experiencias con el resto de interniveles.

ACTIIVDADES

Actividades de aula

Narración y lectura diaria de cuentos con diferentes soportes incluyendo los libros digitales.

Biblioteca de aula: Solicitar a las familias en la primera reunión con padres colaboración en el intercambio de libros

Lectura en voz alta en todas las áreas del currículo

Elaboración, a partir de diversas fuentes, de trabajos individuales o colectivos, en diversos soportes, sobre temas relacionados con el entorno: Utilización de las TIC como fuente y soporte.

padres colaboración en el intercambio de libros

Lectura en voz alta en todas las áreas del currículo

Elaboración, a partir de diversas fuentes, de trabajos individuales o colectivos, en diversos soportes, sobre temas relacionados con el entorno: Utilización de las TIC como fuente y soporte.

Teatralización de textos. Memorización de poesías

Investigación sobre la vida y obra de autores literarios

Actividades conjuntas del equipo docente

Animación lectora.

Utilización de la biblioteca del centro: colaboración de los alumnos.

Asistencia representaciones teatrales

Interacción con los más pequeños: ir a sus aulas o a la biblioteca a leer cuentos, poesías

Actividades conjuntas centro

Participación en propuestas de animación lectora propuestas por el centro

INDICADORES EVALUACION

Número de libros leídos (uno al mes deseable) y satisfacción lograda.

Trabajos individuales realizados en soporte digital.

Utilización de documentación en soporte digital

Número de sesiones que realizan los alumnos en la biblioteca.

Número de asistencia a representaciones teatrales y encuentros con autores o ilustradores.

7.2. PLAN TICA - RED XXI

OBJETIVOS:

- Desarrollar el Plan Digital, en sustitución del plan TICA, de Centro para el presente curso 23-24
- Unificar los criterios de digitalización del centro, utilizando los mismos entornos digitales (web de centro, Aula Moodle, Office 365 de forma coordinada).
- Desarrollar estrategias organizativas de centro que permitan el uso de las TICA.
- Favorecer hábitos de uso de las tecnologías de la información en el currículo.
- Aumentar la competencia digital del alumnado incrementando el uso de los portátiles y demás recursos TICA (Paquetes digitales, Robótica, Radio...etc).
- Promover el uso y conocimiento de las herramientas digitales propuestas por la Junta, a toda la comunidad educativa, en diferentes sesiones de formación a familias, alumnos y docentes.

ACTIVIDAD	PROFESORADO IMPLICADO	TEMPORALIZACION	INDICADORES SEGUIMIENTO
Coordinación de: actualización web centro, creación aulas Moodle. matriculación usuarios. plan de Acogida TICA Plan TICA Actualización de programaciones didácticas. utilización de entornos digitales. Creación grupo trabajo ONE DRIVE (Claustro).	Directora: Mirian Pilar Delgado García. Jefa de Estudios: Beatriz Hermoso López. Representante CFIE: Beatriz Hermoso López. Coordinadora TICA y CompDigEdu: Alicia Carpintero Pérez Mediador TIC Primaria: Andrés Iglesias Quintela y M Arantzazu Álvarez Martínez.	Primera semana del curso	Reuniones mantenidas. Seguimiento de la utilización. Satisfacción del apoyo realizado al profesorado. Asesoramiento al profesorado. Trabajo con Plan TICA.
Armarios de carga, distribuciones de portátiles, comprobación, configuración escritorio alumnos, inventario, gestor de aula ordenador portátil del aula	Tutores Equipo Directivo Coordinadora TICA	Primera y segunda semana de curso.	Operatividad de todos los ordenadores. Incidencias técnicas.

Normas y hábitos de uso de los portátiles por el alumnado de 4º, 5º y 6º EP. Dinamización Aula Moodle, Licencias digitales alumnos. Organización radio escolar y robótica.	Tutores Equipo Directivo Coordinador y mediadores TICAS, Equipo Radio y Equipo robótica	Tercera semana septiembre	Agilidad y orden en recoger y dejar los dispositivos digitales. Estado de conservación del portátil.
Información familias P4, P5, P6: Uso alumnado. Buenas prácticas de utilización. Normas de uso.	Tutores	Primera reunión curso. Autorización uso privado	Asistencia Interés por uso privado Hábitos de uso en casa Cumplimiento legislación

ACTIVIDAD	PROFESORADO IMPLICADO	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES SEGUIMIENTO
Aprovechamiento pedagógico. Cuestionarios <i>forms</i> evaluación práctica docente.	Equipo Docente Tutores	A lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas de valoración a los miembros de la comunidad educativa.

<p>Formación y apoyo al profesorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Profesorado de nueva incorporación apoyo por coordinadora TICA. ➤ Apoyo en aula cuando se precise (incidencias). 	<p>Tutores Coordinadora TICA</p> <p>Mediadores TICA</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de prácticas con el alumnado propuestas en el Itinerario formativo TICA - PFC. • Apoyo realizado al profesorado. • Puesta en marcha efectiva. • Soluciones a los problemas técnicos. • Avances en la formación del profesorado.
--	---	-----------------------------	---

<p>Iniciación de los alumnos y docentes de 3º y 4º en el proyecto Red XXI, uso de paquetes digitales.</p>	<p>Coordinadora TIC A</p> <p>Tutores</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Valoración de su integración.</p>
<p>Uso y frecuencia de los portátiles: 50 % del horario lectivo del alumnado se realizará con los portátiles en las diversas áreas del currículo.</p>	<p>Tutores Coordinadora TIC A</p> <p>Mediadores TICA</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Tiempo real utilizado por áreas.</p> <p>Materiales disponibles en el servidor.</p> <p>Mejora en la destreza del manejo del miniportátil.</p>
<p>Revisión del currículo y el desarrollo de la competencia digital del alumnado</p>	<p>Tutores</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Incorporación de las TICA en la programación de aula.</p> <p>Lectura plan TICA.</p>
<p>Desarrollo de las aulas Moodle: estandarización y dinamización de aulas Moodle</p>	<p>Todos los docentes</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Informe de la plataforma.</p>

Funcionamiento de la red del centro y operatividad de los ordenadores	Coordinadora TICA Directora	Todo el curso	Frecuencia incidencias Tiempo en resolución de las incidencias
---	--------------------------------	---------------	---

ACTIVIDAD	PROFESORADO IMPLICADO	TEMPORALIZACION	INDICADORES SEGUIMIENTO
Protocolo de acogida, asesoramiento y adaptación a profesorado de nueva incorporación.	Coordinadora TICA y Mediadore TIC A, , Directora	Primera semana del curso	Integración en la dinámica de centro
Diseñar y ejecutar la estrategia para el uso privativo de equipos a partir del 15 de septiembre.	Coordinadora TICA y Mediadore TIC A Tutores	Primera y segunda semanas de curso	Número de solicitudes.
Adaptación de los dispositivos aportados por los alumnos en 4º y 5º para el desarrollo de la estrategia RED XXI.	Coordinadora y Mediadore TICA	Todo el curso	Adopción de acuerdos y adaptación de los dispositivos a las necesidades del aula.
Revisar los contenidos digitales elaborados según la LOMCE.	Coordinadora y Mediadore TICA Tutores	Todo el curso	Actualización de contenidos.
Desarrollo del Plan de Seguridad y Confianza Digital del Plan TIC.	Coordinadora y Mediadore TICA Tutores	Mes de febrero Mes de mayo	Interés del alumnado. Participación de las familias.
Establecer un plan para completar los recursos digitales en 4º, 5º y 6º y unificar el formato de los recursos en ARDORA.	Coordinadora y Mediadore TICA Tutores	Todo el curso	Completar archivos Ardora
Compromiso de utilización de los equipos y recursos informáticos en el 50 % del currículo, al menos, en el conjunto de los cursos del Internivel 2.	Coordinadora TICA y Mediadore TICA Tutores	Todo el curso	Encuestas de evaluación de la estrategia RED XXI

Diseñar un plan para la utilización de la radio escolar de centro Arlanzón en la Onda y dinamizar la creación y difusión de podcasts.	Coordinadora TICA y Equipo Radio Tutores	Todo el curso	Difusión podcasts.
Diseñar un plan para el desarrollo del pensamiento computacional en el área de Matemáticas a través de la robótica.	Coordinadora TICA y Equipo Robótica Tutores	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo semanal de robótica en Aula de Informática (JulioVerne)

7.3. PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO DEL PROFESORADO

- Coordina: Beatriz Hermoso López
 - Coordinadora del itinerario 1 – TICA: Mirian delgado García.
 - Coordinadora del itinerario 2 – Internacionalización: Mercedes Romero Alonso

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN:

El centro tiene dos líneas prioritarias de actuación, el uso de las TIC y el desarrollo de la Sección Bilingüe en lengua inglesa. De esta forma, se requiere la formación docente en ambos ámbitos para dar respuesta a las necesidades internas y la casuística del centro. Ambas líneas prioritarias se han convertido en el transcurso de los años en el sello del centro. Por todo ello, se busca dar continuidad a la formación permanente del profesorado y a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje tanto en lengua castellana como en lengua inglesa, para promover una cultura digital e internacional en nuestras aulas.

Línea 1: PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTRO: ARLANTIC

- Necesidades formativas detectadas: robótica (pensamiento computacional), radio escolar (grabación y edición de podcasts), uso de recursos digitales (paquetes digitales, office 365, leoTIC...) y demás aplicaciones y entornos digitales (Smile and Learn, Aulas Moodle, Oxford Owl...).
- Líneas de formación ArlanTIC: Desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación para el Aprendizaje en los ámbitos desarrollados en el centro, a saber:
 - Robótica: desarrollo del pensamiento computacional y trabajo de la robótica en alumnado de E.Infantil a Sexto de Primaria. Utilización de los materiales del Proyecto CoDiCe (robótica y placas microbits.
 - Radio escolar: continuar con el desarrollo de la radio “Arlanzón en la Onda” y ampliar el trabajo con la misma en la grabación y edición de podcasts.
 - Entornos digitales: paquetes digitales, Office 365, Aulas Moodle y otros recursos digitales empleados en el centro (Smile and Learn, Oxford Owl, LeoTIC...).
- Objetivos:
 - Desarrollo de la competencia digital entre el profesorado.
 - Fomento de cultura digital en el centro, con el uso y perfeccionamiento de trabajo en entornos digitales.
 - Aprendizaje de robótica y pensamiento computacional.
 - Aprendizaje de grabación y edición de podcasts de radio escolar.

Línea 2: SEMINARIO: INTERNACIONALIZACIÓN

- Necesidades formativas detectadas:
 - Aprendizaje de propuestas innovadoras para el uso de e-twinning, proyectos Erasmus +, creación de entornos multiculturales, pruebas competenciales en lengua inglesa para P6, celebración de festividades y uso de aprendizaje colaborativo para el fomento del habla en lengua extranjera con Auxiliares de Conversación.

- Líneas de formación:

Desarrollo de la Sección Bilingüe del centro, fomentando el desarrollo de la competencia lingüística en lengua inglesa y la multiculturalidad en el centro:

- Proyectos internacionalización: e-twinning, proyectos Erasmus +, creación de entornos multiculturales, pruebas competenciales en lengua inglesa para P6.
 - Auxiliares de conversación: celebración de festividades y uso de aprendizaje colaborativo para el fomento del habla en lengua extranjera con Auxiliares de Conversación.
 - Trabajo de destreza oral y competencia comunicativa del alumnado.
- Objetivos:
 - Desarrollo de propuestas innovadoras desde la Sección Bilingüe.
 - Trabajo con proyectos de internacionalización.
 - Fomento de propuestas e-twinning y de multiculturalidad.
 - Desarrollo competencia comunicativa entre alumnado, intercambios y programas de inmersión lingüística.

7.4 PLAN DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

A pesar de tener un plan propio este concreta las actuaciones del EOEP en el centro y el papel del tutor dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. También el trabajo en relación con los servicios a la comunidad que presta la trabajadora social.

OBJETIVOS:

- Evaluar psicopedagógicamente al alumnado.
- Apoyar al profesorado en la búsqueda de soluciones a las dificultades de aprendizaje.
- Coordinar con las familias la respuesta a la diversidad.
- Coordinar en la Comisión de Coordinación Pedagógica estas acciones.
- Valorar necesidades de apoyo socioeconómico en las familias.

ACTUACIONES COMUNES:

- Concretar el Plan de Acción Tutorial.
- Concretar el Plan de orientación.
- Apoyar a las familias en condiciones desfavorecidas.
- Desarrollar el plan de absentismo escolar.
- Concretar los criterios de atención a la diversidad en la Comisión de Coordinación.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Valorar la acción tutorial desarrollada en el Centro.
- Analizar el apoyo a las familias en condiciones desfavorecidas.
- Valorar los criterios de actuación común docente/familia.

7.5 INTEGRACIÓN CURRICULAR – EVENTOS

DÍA/MES	EVENTO	EQUIPO			CENTRO
		E. INFANTIL	INTERNIVEL 1	INTERNIVEL 2	
20 noviembre	Día mundial de los derechos del niño y la niña				X
3 diciembre	Día internacional de las personas con discapacidad				X
6 diciembre	Día de la Constitución Española				X
30 enero	Día escolar de la paz y la no violencia				X
7 febrero	Día internacional de Internet segura "Safe day"			X	
8 de marzo	Día internacional de los derechos de la mujer				X
23 abril	Día del Libro				X
23 abril	Fiesta de la Comunidad	X	X		
6 de junio	Día mundial medio ambiente			X	

7.6 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DOCENTES:

TALLERES DOCENTES 2023-2024

EDUCACIÓN INFANTIL

DÍA	TALLER	DOCENTE
LUNES (15:30-16:30)	MULTITALLER	ANA FERNÁNDEZ
MIÉRCOLES (15:30-16:30)	MULTITALLER	CELIA NÚÑEZ
VIERNES (15:30-16:30)	MULTITALLER	BEATRIZ TAJADURA

CICLO 1

DÍA	TALLER	DOCENTE
MARTES (15:30-16:30)	ENGLISH READING FOR BEGINNERS	MERCEDES ROMERO
JUEVES (15:30-16:30)	MULTIACTIVIDAD	ALICIA CARPINTERO

CICLO 2

DÍA	TALLER	DOCENTE
JUEVES (15:30-16:30)	APOYO ESCOLAR	ARANTZA ÁLVAREZ
VIERNES (15:30 -16:30)	APOYO ESCOLAR	LAURA SOLAS

GUARDIAS EN BIBLIOTECA

Trabajo conjunto dinamización biblioteca de centro.

DÍA- DOCENTE		HORARIO
LUNES	PILAR DELGADO	15:30-16:30
LUNES	ANA MORCILLO	15:30-16:30
LUNES	MARIA ALFONSO	16:30-17:30
LUNES	ISABEL HERNANDO	16:30-17:30
MARTES	ANDRÉS IGLESIAS	15:30-16:30
MARTES	FERNAN GARCÍA	16:30-17:30
MIÉRCOLES	BEATRIZ GONZALEZ	15:30-16:30
MIÉRCOLES	RAQUEL GUTIERREZ	15:30-16:30
MIÉRCOLES	MIRIAM TURZO	16:30-17:30
JUEVES	TANIA DEL RÍO	15:30-16:30
JUEVES	VIRGINIA BERMEJO	16:30-17:30
VIERNES	DIEGO GARCÍA	15:30-16:30
VIERNES	ÁNGELA ARNÁIZ	16:30-17:30

TRABAJO ROBÓTICA/INFORMÁTICA

Trabajo conjunto dinamización sala Julio Verne (INFORMÁTICA Y ROBÓTICA)

DÍA- DOCENTE		TUTORÍA
LUNES	FELICIDAD ARNÁIZ	16:30-17:30
MARTES	TERESA GARCÍA	15:30-16:30
MARTES	M ^{ra} CARMEN CABRERIZO	16:30-17:30
MIÉRCOLES	JESÚS PERAL	15:30-16:30

TRABAJO RADIO

Trabajo de maquetación y elaboración de los podcasts

DÍA- DOCENTE		TUTORÍA
LUNES	SARAY HERRERO	15:30-16:30

RESUMEN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AMPA "ALVAR FÁÑEZ"

BALONCESTO ALEVÍN	Martes y jueves	3º ciclo primaria	AMPA
	De 15:30-16:30	7	
BALONCESTO BENJAMÍN	Martes y jueves	2º ciclo primaria	AMPA
	De 15:30-16:30	6	
BALONCESTO PREBENJAMÍN	Viernes	I4 a 1º ciclo primaria	AMPA
	De 15:30-16:30	9	

DIBUJO Y PINTURA 1	Viernes	I4 a P5	AMPA
	De 15:30-16:30	13	
DIBUJO Y PINTURA 2	Viernes	P1 – P6	AMPA
	De 15:30-16:30	15	
DIBUJO Y PINTURA 3	Viernes	P3 – P5	AMPA
	De 16:30-17:30	6	
FRANCÉS	Martes	Todo primaria.	AMPA
	De 15:30-16:30	9	

FUTBOL SALA	Lunes y miércoles	De I5 a P6	AMPA
	De 15:30-16:30	13	

	De 16:30-17:30	12	
GIMNASIA RÍTMICA	Martes y jueves	15 a P6	AMPA
	De 15:30-16:30		
BAILE MODERNO	Viernes	15 – P6	AMPA
	De 15:30-16:30	11	

INGLÉS GLOBAL	Lunes y miércoles.	Infantil	AMPA
	De 15:30-16:30	8	
INGLES TRINITY	Lunes y miércoles.	primaria.	
	De 15:30-16:30	16	

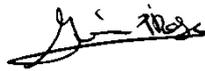
ROBOTIX 0	Martes	Todo infantil	AMPA
	De 15:30-16:30	6	
ROBOTIX 1	Martes	P1 -P2	AMPA
	De 15:30-16:30	8	
ROBOTIX 2	Martes	P5 – P6	AMPA
	De 15:30-16:30	2	
TEATRO Y EXPRESIÓN CORPORAL	Miércoles	P2 A P6	AMPA
	De 15:30-16:30	9	
JUDO	Lunes y miércoles	Todo infantil y todo primaria	AMPA
	De 15:30 – 16:30	17	
AJEDREZ MASTERCHES	Jueves	P2 a P6	AMPA
	De 15:30 – 16:30	12	
PARKOUR	Jueves	P1 – P6	AMPA
	16:30 – 17:30	10	
NATACIÓN	Lunes	13 – P2	AMPA
	De 16:30-17:30	9	

8.DILIGENCIA DE APROBACIÓN PGA

El presente documento recoge la Programación General Anual del Colegio de Educación Infantil y Primaria Río Arlanzón de Burgos, elaborado por la comunidad educativa del Centro, fue aprobado por la Directora del Centro con la valoración positiva de los órganos colegiados, tras la información al Consejo Escolar, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2021 y la información favorable del Claustro de Profesores en su sesión del 11 de octubre de ese mismo año.

Burgos, 09 de octubre de
2023

LA DIRECTORA



MIRIAN PILAR DELAGDO GARCÍA

ANEXOS

C.E.I.P. “RÍO ARLANZÓN”. Burgos

1.- Datos de identificación

- Dirección: C/ Vitoria, Nº 33
- CP: 09004 Localidad: Burgos
- Teléfono: 947 20 44 58 Correo electrónico: 09001037@educa.jcyl.es

2.- Características estructurales y funcionales

Datos estadísticos del Centro

ETAPA	CURSOS	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS : Alumnos en cada unidad	ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO *				
				1	2	3	4	5
E. Infantil 1º ciclo E. Infantil 2º ciclo	2 años	1	16					
	3 años	2	27: 13-14					
	4 años	2	31: 17-14	2			1	
	5 años	2	38: 21-17	1			1	
EDUCACIÓN PRIMARIA	1º	2	36: 18-18	1		1		
	2º	3	47: 16-15-16		1	1	4	
	3º	2	48: 24-24	2		1	2	
	4º	2	50: 25-25		1	1	5	1
	5º	2	52: 26-26	2			4	1
	6º	2	50: 25-25	1	1		5	
TOTAL		20	395	9	3	4	22	2

*Categorías: 1: Alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE); 2: Compensación educativa (ANCE);

3: Altas capacidades; 4: Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico;

5: Trastorno por déficit de atención e hiperactividad: TDAH;

Nº total de maestros/as: 30

Nº total de tutores/as: 20

Perfil bilingüe - 7

Recursos para atender las necesidades educativas específicas:

- Maestros/as de PT: 1

- Maestros/as de AL: 1

- Media jornada de profesor especialista para el desarrollo del programa experimental de prevención y detección de necesidades en educación infantil en Cyl, puesto en marcha el 2º T del curso pasado.

Características del Centro

El C.P. “Río Arlanzón” se encuentra situado en pleno centro de Burgos, C/ Vitoria, nº 33. Ubicado en un edificio antiguo, ha tenido constantes mejoras para su adaptación a las exigencias de la educación actual, como la sección bilingüe, Certificación TIC5, contando ahora con espacios amplios y renovados para las aulas, biblioteca, gimnasio, aula de música, laboratorio de idiomas, informática, salón de usos múltiples, comedor, local de la Asociación de Madres y Padres.

La imagen física del centro ha sido transformada totalmente, tanto exterior como interiormente, adaptando los espacios – sin barreras arquitectónicas.

Situado cerca del Conservatorio de Música, del Monasterio de San Juan y de la Casa de la Cultura, utiliza habitualmente estos contextos como recursos educativos.

Muy cerca, se encuentra el río Arlanzón que da nombre actual al Colegio. En frente, una zona verde de gran expansión: La Quinta y el Parque de Fuentes Blancas, que facilitan excursiones, itinerarios y actividades complementarias.

Cuenta con servicio de comedor y programa de madrugadores.

Los planes de mejora, que cada año se establecen en el centro, permiten avanzar en la actualización del proceso de enseñanza aprendizaje, de la práctica docente y adecuar la oferta educativa a las necesidades cambiantes que demanda la sociedad, mejorando al tiempo la respuesta a la diversidad del alumnado atendido.

Modelo de calidad EFQM, Plan de autonomía, Proyecto lingüístico y Proyecto de internalización – mantiene actualmente el nivel TIC 5, destacando la creación de recursos propios desde 4º a 6º de EP en las áreas de sección bilingüe lengua inglesa.

Plan digital en el que también se plasman numerosos materiales para responder a la diversidad del alumnado proporcionados por el EOEP del centro, Centro de formación Prácticum UBU.

Planes de centro 23-24: El plan anual es el eje en el que se articulan la mayor parte de las actividades del centro, durante este curso se desarrollará bajo el título “El cosmos”

Plan lector (P1, P2, P3). Metodología DUA (opciones variadas para aprender a aprender), Metodología STEAM: Arlanzón en la Onda. Robótica – desarrollo del pensamiento computacional y resolución de problemas, integrado en el horario lectivo del área de matemáticas.

Además del programa de cooperación territorial de inclusión educativa que pretende impulsar la detección e intervención precoces en la etapa de educación infantil.

Enseñanzas que se imparten: 1º ciclo infantil 2 años. Segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

Número de unidades: Centro completo con 20 unidades, estructuradas de la siguiente forma: 7 unidades de Educación infantil y 13 unidades de Educación Primaria.

Otras características:

Al finalizar los estudios de Educación Primaria los alumnos se incorporan mayoritariamente al Instituto de Enseñanza Secundaria “Cardenal López de Mendoza” que también se ha formado en el Modelo Europeo de Gestión de Calidad y oferta la modalidad de Bachillerato Internacional.

Horario:

Jornada lectiva: 08,30 h.-13,30 h.

Jornada no lectiva: 13,30 -14,30 h. dos días + una tarde para talleres / tutorías

Reuniones CCP.: Primer / segundo martes de mes, de 13,30 a 14,30 h.

. Disponibilidad Equipo Directivo para coordinación con la orientadora: preferentemente martes a las 8,30h. según organización / asuntos a tratar en el orden de actuación del día, pudiendo en ocasiones modificar según prioridad de asuntos a tratar.

Reunión PT/ AL, semanal- martes 13,30 a 14,30, según asuntos a tratar (se prioriza atención a padres de alumnos en todos los casos). No obstante, hay que indicar que la coordinación es constante. Además, las tecnologías favorecen la misma en los momentos puntuales en que la conciliación familiar dificulta la misma.

La atención de la orientadora a las familias se realizará previa comunicación al tutor/a, o contactando con el centro- jefatura de estudios quién informa de dicha demanda a la orientadora- ésta contactará con los padres directamente o bien a través del tutor en función de las características y necesidades de cada caso en particular.

3.- Proceso de concreción de la intervención

- Se elabora Plan de Trabajo siguiendo las instrucciones de inicio de curso para los Equipos de Orientación Educativa de Burgos curso 2023-24.
- Los criterios generales de actuación y funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa están establecidos en la orden EDU/987/2012 (Bocyl 26 de noviembre de 2012), por la que se regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la Comunidad de Castilla y León.
- Se presentará en la CCP para su posterior inclusión en la PGA del centro.

3.1. Contextualización de la intervención del EOEP

Partimos de la concepción de una escuela inclusiva y pretendemos ir introduciendo el concepto de Diseño Universal de Aprendizaje, tal y como establece la normativa que desarrolla los actuales Decretos de infantil y primaria.

Entendemos la diversidad como una condición inherente a la persona. El conjunto de actuaciones en este ámbito, se dirigen a favorecer una respuesta educativa basada en los principios de la educación inclusiva. De este objetivo, se deriva una doble finalidad: la prevención y detección temprana y establecer un marco común de trabajo para toda la comunidad educativa desde esos principios.

Las dificultades deben ser evitadas antes de que aparezcan, por eso la prevención, con la docencia compartida, es uno de nuestros principios procurando el máximo nivel de equidad en el centro, tratando de optimizar nuestros recursos humanos.

La perspectiva inclusiva nos lleva a entender la diversidad como un hecho natural entre las personas de cualquier grupo. El reconocimiento de que la diversidad no puede ser eliminada nos conduce a plantear el objetivo de nuestra actuación no tanto en la persona y sus características, como en condiciones y oportunidades que les ofrecemos. Por tanto, el objetivo irá encaminado a modificar el entorno para que todos puedan aprender a velar por la puesta en práctica de metodologías que tengan en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto del aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Para ello fomentaremos la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, promoviendo de este modo la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

En definitiva, concienciar a la comunidad educativa de las múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende) de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con programación multinivel.

Pautas de Diseño Universal para el Aprendizaje (versión 2.2)

CAST | Until learning has no limits

	Proporcione múltiples formas de Compromiso Redes Afectivas El «PORQUÉ» del Aprendizaje	Proporcione múltiples formas de Representación Redes de Reconocimiento El «QUÉ» del Aprendizaje	Proporcione múltiples formas de Acción y Expresión Redes Estratégicas El «CÓMO» del Aprendizaje
Acceso	<p>Proporcione opciones para Captar el Interés</p> <ul style="list-style-type: none"> Optimice las elecciones individuales y autonomía Optimice la relevancia, el valor y la autenticidad Minimice las amenazas y distracciones 	<p>Proporcione opciones para la Percepción</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofrezca formas para personalizar la visualización de la información Ofrezca alternativas para la información auditiva Ofrezca alternativas para la información visual 	<p>Proporcione opciones para la Acción Física</p> <ul style="list-style-type: none"> Varíe los métodos de respuesta, navegación e interacción Optimice el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia
Construcción	<p>Proporcione opciones para Mantener el Esfuerzo y la Persistencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Resalte la relevancia de metas y objetivos Varíe las demandas y los recursos para optimizar los desafíos Promueva la colaboración y la comunicación Aumente la retroalimentación orientada a la maestría 	<p>Proporcione opciones para el Lenguaje y los Símbolos</p> <ul style="list-style-type: none"> Aclare vocabulario y símbolos Aclare sintaxis y estructura Apoye la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos Promueva la comprensión entre diferentes lenguas Ilustre a través de múltiples medios 	<p>Proporcione opciones para la Expresión y la Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> Use múltiples medios para la comunicación Use múltiples herramientas para la construcción y composición Desarrolle fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño
Internalización	<p>Proporcione opciones para la Autorregulación</p> <ul style="list-style-type: none"> Promueva expectativas y creencias que optimicen la motivación Facilite habilidades y estrategias para enfrentar desafíos Desarrolle la autoevaluación y la reflexión 	<p>Proporcione opciones para la Comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> Active o proporcione conocimientos previos Destaque patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas Guíe el procesamiento, visualización y manipulación de la información Maximice la transferencia y la generalización de la información 	<p>Proporcione opciones para la Función Ejecutiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Guíe el establecimiento de metas apropiadas Apoye la planificación y el desarrollo de estrategias Facilite la gestión de información y recursos Mejore la capacidad para monitorear el progreso
Meta	Aprendices expertos Decididos y Motivados	Ingeniosos y Conocedores	Estratégicos y Dirigidos a la Meta

udguidelines.cast.org | © CAST, Inc. 2018 | Suggested Citation: CAST (2018). Universal design for learning guidelines version 2.2 [graphic organizer]. Wakefield, MA: Author.
Traducción y adaptación: Fellow Group (2018).

Este planteamiento incide tanto en las propuestas metodológicas inclusivas (trabajo por proyectos, trabajo en equipo, aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales, enseñanza multinivel, tareas ajustadas, aprendizaje servicio y aprendizaje basado en el juego) como en la evaluación, ampliando los instrumentos más allá de los exámenes con auto y coevaluación, rúbricas, cuadernos de clase, evaluación en equipo, portafolios, etc

3.1.1. Escolarización alumnado 2/3 años.

Desde el curso pasado se ha implantado el nivel de 2/3 años en nuestro centro.

Desde el EOE, colaboraremos de la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo fomentando la aplicación de medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Aunque no hay orientaciones de intervención por parte del EOEP desde la Consejería hasta el momento.

Fomentaremos una atención individualizada en función de los diferentes niveles madurativos, lo que supondrá considerar la diversidad dentro del grupo y respetar el tiempo, las necesidades, el nivel de desarrollo y el ritmo de aprendizaje de cada niño y cada niña.

Deben tenerse en cuenta dichos procesos, sin afán de acelerar el curso normal del desarrollo y del aprendizaje, y permaneciendo atentos para compensar los posibles efectos que pudieran derivar de desigualdades de origen cultural, social y económico (prevención primaria), o detectar de manera precoz y temprana las barreras que pudieran estar presentes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (prevención secundaria).

Se colabora con los profesionales que atienden la etapa indicada en todos los ámbitos necesarios para conseguir lo indicado en líneas anteriores (indicadores de desarrollo normotípico, características de la edad indicada en todos los ámbitos, pautas educativas y otras orientaciones para compartir en las tutorías con padres).

4.- Orientación educativa

Orientadora: Sofía Carús González

Horario de atención al centro:

Lunes semanal de 8.30 a 14 h.; martes y 1º y 3º miércoles de mes de 8, 30 a 14,30 horas.

Teléfono de contacto jueves y viernes – EOEP BU 3- 947 57 72 45 ext. 321060

Horario de atención al centro los meses de septiembre y junio:

Según lo regulado en Instrucciones vigentes de inicio de curso:

“Los distintos profesionales irán a los Centros correspondientes durante el mes de septiembre para adecuar el Plan del curso, organizar su intervención o, si fuera necesario, para hacer una evaluación psicopedagógica con su correspondiente dictamen por motivos de escolarización. Asimismo, acudirán también, al menos durante la primera quincena del mes de junio, para finalizar sus intervenciones, evaluar la consecución de objetivos durante el curso, y participar en la evaluación asesorando en los casos en los que se considere conveniente sobre determinados alumnos”.

Horario durante el periodo de escolarización:

Puede modificarse puntualmente la asistencia al centro durante dicho periodo para atender correctamente la escolarización de los alumnos/as de 3 años; estos cambios se notificarán al director del centro pertinente y a la directora del EOEP que trasladará dicha propuesta al inspector del EOEP para su conocimiento y autorización correspondiente.

Colaborar en el seguimiento de los Programas de prevención y de Detección de Dificultades de Aprendizaje. A tener en cuenta – cambio de etapa de E.I, prueba Detecta en 1º EP.

Por otro lado, hay que indicar que durante el presente curso escolar se prevé la aplicación de una prueba diagnóstica en 4º EP.

Tareas previstas

En la orden EDU/987/2012 en el artículo 4 punto 1 se establecen las funciones específicas de los equipos de orientación educativa de carácter general.

En el artículo 5 referido a las funciones de los miembros de los equipos de orientación educativa, en el punto 1 se enumeran las funciones del profesorado de enseñanza secundaria en la especialidad de orientación educativa.

Teniendo como referente estas funciones, se concretan en el siguiente punto las tareas a realizar durante este curso.

A. Determinación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

(Previa hoja de derivación del tutor y autorización firmada de la familia).

En la evaluación de los alumnos con necesidades de compensación educativa, se participará según lo establecido en la resolución de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección educativa.

Acciones:

- Evaluación psicopedagógica: Se realizarán las acciones que cada caso requiera.

Análisis de posibles variables condicionantes de los procesos de aprendizaje y establecimiento de las respuestas adecuadas con la colaboración de profesorado implicado en el proceso de enseñanza –aprendizaje de los alumnos.

- Elaboración, si procede, de Informe y Dictamen de escolarización. Se realizará informe de evaluación psicopedagógica cuando el alumno valorado sea determinado alumno con necesidad específica de apoyo educativo en alguno de los grupos que la Junta de Castilla y León tiene establecidos o cuando se estime necesario como respuesta para su adecuada atención. En caso contrario y tras intervención pertinente se realizará la correspondiente reseña de intervención que se archivará en el expediente del alumno.

En dicho sentido hay que indicar que según las instrucciones de inicio de curso para los EOEPs Burgos. Curso 23 -24, recordar que “la responsabilidad del aprendizaje de los alumnos no debe recaer en las dificultades que puedan presentar, sino en el profesor /tutor, especialistas que tienen que llevar a cabo su programación basada en el Diseño Universal de Aprendizajes, modificando el contexto, metodologías, actividades, materiales, evaluación La atención a la diversidad tal y como se entiende hoy en día no puede seguir cayendo en la identificación de las dificultades de los alumnos desde el primer momento sino realizando cambios en los contextos de aprendizaje. Por ello es de importancia relevante una buena cumplimentación del documento de derivación psicopedagógica”.

También se indica que “la evaluación psicopedagógica de los alumnos de altas capacidades deberá realizarse solo en el caso en el que se detecten necesidades específicas de apoyo educativo, tras la correspondiente demanda del tutor”.

- Colaboración con la Dirección del centro en la actualización del programa ATDI. Se realizará en los tiempos establecidos anualmente (instrucciones inicio de curso 23-24) para la recogida de datos y validaciones.

Entre las actuaciones iniciales previstas de cara a la planificación del trabajo durante el presente curso escolar 23-24, se indican las siguientes:

- A principios del curso escolar, se han llevado a cabo reuniones por ciclos con los tutores de los distintos grupos (5 septiembre), revisando alumnos incluidos en la ATDI, características en general e intervenciones realizadas durante el curso anterior en algunos casos en particular, Así, como para comentar las actuaciones previstas para el curso. Otros aspectos abordados: Metodología de trabajo - alumnos ATDI, especial seguimiento a las nuevas escolarizaciones en general y más concretamente los que ya muestran dificultades (retrasos madurativos); Alumnos en seguimiento con plan de actuación por intervención EOEP durante el curso anterior, alumnos pendientes de recoger información de servicios externos para concretar reuniones padres, actuaciones orientación familiar acordadas en el mes de junio...), entre otros aspectos. En dichas reuniones además de los tutores han estado presentes las profesoras especialistas (PT y AL) junto al Equipo Directivo.

También se hace repaso para el profesorado en general y especialmente para el profesorado de nueva incorporación, algunos de los acuerdos establecidos en el curso anterior para responder a la diversidad del alumno.

- Asistencia y participación en las reuniones de evaluación inicial celebradas los días 25 y 26 de septiembre, recogiendo información necesaria para seguimiento de alumnos y colaborando en distintas decisiones acordadas según situaciones, casos y resultados.

- Durante la 4ª semana del mes de septiembre se ha elaborado y enviado al profesorado el calendario trimestral de reuniones con los tutores de distintos grupos, maestros especialistas y familias.

Priorizando necesidades, seguimientos y coordinaciones con otros servicios externos, así por ejemplo con Autismo Burgos.

También se acuerda con los tutores el envío a lo largo del mes de octubre de los documentos relacionados con el registro de adaptación metodologías en consonancia con las características de los alumnos incluidos en la ATDI que forman parte cada grupo de alumnos. A lo largo del curso se lleva seguimiento de la aplicación de estas en las reuniones posteriores que se van estableciendo.

- Revisión de becas de Educación Especial y/o traspaso a los centros correspondientes.

- Difusión de material inicial (registro de observación niños de 2 años - señales de alerta. Guías y documentos a los tutores que pueden ser de utilidad en su atención a la diversidad del alumnado- metodologías. Material para utilizar en tutorías de educación infantil con padres de alumnos ...)

- Planificación de la intervención de las especialistas (borrador de horarios PT, AL). Organización de agrupamientos también respondiendo a metodología DUA en los casos que así se valore, contando con la colaboración del profesorado (beneficios de dos profesores en el aula).

- Valorar de continuidad de seguimiento- intervención, si procede, en función de evolución de los alumnos con los que se ha llevado a cabo intervención en el curso anterior (haciendo constar las mismas en documento escrito, recogido en su expediente)- ver progreso a inicio de curso.

- A lo largo del mes de septiembre también se ha llevado a cabo la coordinación con varios centros escolares (alumnos escolarizados recientemente en el centro, procedentes de otros centros. Continuidad de la Coordinación realizada en el mes de junio con IES para seguimiento adaptación de algunos alumnos que han finalizado etapa y que han pedido traslado de centro del adscrito-. Coordinación con otros centros de primaria por cambio de nuestro centro de varios alumnos ...)

- A lo largo del curso y al igual que en curso anteriores se establecerá con Jefatura línea de actuación para la gestión de demandas de derivación (Procedimiento de derivación en documento presentado en Jefatura de Estudios y tutores a inicio de curso- revisión de la adecuada cumplimentación) que se reciban.

- Durante este curso se acuerda con el nuevo equipo directivo volver a llevar a cabo al, igual que en el curso anterior, una preevaluación para los cursos de 2º, 4º y 6º de primaria en el mes de noviembre. Se trata de intercambiar impresiones sobre el progreso de los alumnos en aspectos concretos (bilingüismo, adquisición de competencias...) para tomar decisiones adecuadas para responder a las dificultades de los alumnos antes de la 1ª evaluación.

B. Colaboración en la atención y seguimiento a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo

Acciones:

Teniendo como referentes legislativos:

La Orden EDU/1152/2010 de 3 de agosto por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (Bocyl 13 de agosto de 2010).

La Resolución de 17 de agosto de 2009 de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa (Bocyl 26 de agosto).

- Participación activa en la organización de los tiempos de atención por parte de los profesores de apoyo: Maestra Especialista en Pedagogía Terapéutica y Maestra Especialista en Audición y Lenguaje al inicio del curso escolar. A lo largo del curso, la organización podrá ir modificándose en función de distintas variables: nuevas incorporaciones, bajas, necesidad de ampliar o reducir tiempos de apoyo en función de progresos de los alumnos....

-Se colaborará en la elaboración, seguimiento y evaluación de las Adaptaciones Curriculares de los alumnos que así lo requieran.

-Organización de las entrevistas familiares de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. (Alumnos que figuran en el programa ATDI). De estos alumnos, los que figuran como de Necesidades Educativas Especiales se realizará una al trimestre- se les proporcionará información sobre aspectos trabajados y evolución, así como propuesta de mejora en los aspectos que sea necesario para un abordaje conjunto siempre que sea posible.

- Coordinación con los profesores de apoyo: Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje para valorar evolución de alumnos atendidos, intervención con nuevos alumnos....

- Favorecer la coordinación entre profesores tutores y profesores de apoyo.

- Colaborar en las tareas que favorezcan la transición entre las etapas educativas de Educación Primaria y Educación Secundaria, manteniendo coordinación directa con los centros receptores en los meses de junio y septiembre (1º quincena).

C. Colaboración en la atención a alumnos con dificultades y a las familias

En relación con un alumno con dificultades, descartada su determinación como alumno con necesidad específica de apoyo educativo (previa evaluación psicopedagógica si fuera preciso), las respuestas educativas se circunscriben a las posibilidades de actuación del profesor: en el desarrollo de la programación, en posibles sesiones de refuerzo educativo y en una adecuada comunicación con los padres, implicándoles en las orientaciones dadas.

Acciones:

- Análisis de las dificultades del alumno con el profesor tutor.

- Definición de las pautas educativas convenientes a cada caso / situación ...

- Comunicación y/o coordinación con los padres, juntamente con el tutor.

- Información y/o Comunicación a los padres o tutores legales de las decisiones adoptadas (valoraciones, pautas, orientaciones para responder a dificultades sociales, motivacionales, adaptativas, evolutivas ...).

- Seguimiento de la evolución del alumno, según orientaciones y propuestas de trabajo establecidas.

- Colaboración con el profesor tutor en los términos establecidos en los planes de Acción Tutorial y Atención a la Diversidad.

- Información a las familias sobre actividades de evaluación y seguimiento con neae y dificultades de aprendizaje, conducta y adaptación.

- Entrevistas individuales con las familias que lo soliciten y/o se considere necesario. Las demandas se realizarán a través de los tutores. Se facilitarán pautas de intervención que respondan a cada caso concreto, llevando seguimiento de evolución en el contexto familiar y escolar.

- Al finalizar el curso escolar, se hará entrega en Jefatura de estudios del registro de entrevistas (fecha, asistentes, asuntos tratados y acuerdos), como es habitual.

- Participación en las sesiones de evaluación, analizando resultados y orientando hacia actuaciones que puedan encauzar u optimizar resultados en distintos ámbitos del desarrollo y no solo en el aprendizaje.

D. Colaboración en procesos de elaboración, desarrollo, evaluación y revisión del proyecto educativo, cuando el Equipo Directivo estime oportuno

Acciones:

- Participación en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. El desarrollo de las acciones vendrá determinado por los acuerdos que se establezcan en la C.C.P. en consonancia con la planificación de actuaciones establecidas para este curso. Colaborar en la revisión del Plan de Convivencia, Plan de atención a la diversidad, Proyectos de Centro, metodología DUA ...

Otras: Participación en la puesta en marcha y buen funcionamiento de los distintos protocolos de colaboración firmados con otras Consejerías.

5.- Servicios a la Comunidad

Profesora de Servicios a la Comunidad: M^a del Pilar Barbero Martínez

Horario de atención al centro: martes semanal de 9:00 a 14:45 h. último martes de mes alterno con CEIP "Ribera del Vena" según necesidades.

Dado el carácter sectorial que tiene la intervención de la PTSC este horario podrá tener cambios puntuales en función de las necesidades del sector, los cuales serán comunicados con antelación al equipo directivo.

En la orden EDU/987/2012 en el artículo 4 punto 1 se establecen las funciones específicas de los equipos de orientación educativa de carácter general.

En el artículo 5 referido a las funciones de los miembros de los equipos de orientación educativa, en el punto 2 se enumeran las funciones del profesorado técnico de formación profesional de la especialidad de Servicios a la Comunidad.

Teniendo como referente estas funciones, se concretan en el siguiente punto las tareas a realizar durante este curso:

A.- Dar a conocer las instituciones y servicios de la zona y la ciudad en general y las posibilidades sociales y educativas que ofrece, procurando el máximo aprovechamiento de los recursos sociales comunitarios.

Acciones:

Informar y asesorar a las familias en los distintos recursos educativos, sociales y culturales, realizando informes si se requieren y si se consideran necesarios.

Coordinación con Secretaría del centro

Coordinación con los servicios educativos, sociales y sanitarios del entorno y todos aquellos de la zona y la ciudad en general que puedan ser de aprovechamiento para el alumnado y/o sus familias.

Esta coordinación tendrá como objetivos el intercambio de información y aunar objetivos de intervención, promoviendo el trabajo en red entre los distintos agentes implicados.

B.- Colaborar en la valoración del contexto escolar y social como parte de la evaluación psicopedagógica del alumnado.

Acciones:

Coordinación con la Profesora de Orientación Educativa

Entrevistas familiares

C.- Apoyar al equipo docente en aspectos del contexto sociofamiliar que influyan en la evolución educativa del alumnado:

Acciones:

Coordinación con jefatura de estudios, los tutores, PT y AL

Entrevistas familiares: detección de sus potencialidades como familia y educadores, orientando en aquellos aspectos que potencien el desarrollo integral de sus hijos y su evolución positiva en su itinerario escolar.

Coordinación con todos aquellos servicios sociales generales y específicos de protección a la infancia.

Dar a conocer los medios digitales a las familias con menor conocimiento de los mismos, complementando las orientaciones de los tutores, orientadora, PT y AL.

D.- Realizar las actuaciones preventivas y, en su caso, intervención, sobre absentismo escolar y abandono temprano de la educación:

Acciones:

Coordinación con jefatura de estudios y tutores

Entrevistas familiares

Coordinación interinstitucional

Participación en la Comisión de Absentismo escolar.

E.- Unidad de Acompañamiento y Orientación Personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable (UAO)

En caso de necesidad de la intervención de este servicio, indicar que según las instrucciones de inicio de curso enviadas a los EOEPs desde la Dirección General de Planificación, Ordenación y equidad educativa - se recoge que “...Para una adecuada coordinación entre todos los profesionales, se podrá establecer en cada centro una sesión de coordinación el día que va el EOEP, con tutores, representante del EOEP, UAO y quien se estime necesario, con la periodicidad que se acuerde”; Así como que - Tanto los centros que firman el “Acuerdo de participación del centro educativo con la Unidad de Acompañamiento y Orientación”, como los EOEP de referencia de cada

UAO, facilitarán el acceso a espacios, recursos y medios de comunicación a los profesionales que desempeñan las labores de UAO en el centro –

Este planteamiento incide tanto en las propuestas metodológicas inclusivas (trabajo por proyectos, trabajo en equipo, aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales, enseñanza multinivel, tareas ajustadas, aprendizaje servicio y aprendizaje basado en el juego) como en la evaluación, ampliando los instrumentos más allá de los exámenes con auto y coevaluación, rúbricas, cuadernos de clase, evaluación en equipo, portafolios, etc.